

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA**  
**¿UN PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA?**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

**JORGE DE JESÚS PONCE REINOSO**

previo a conferírsele el grado académico de

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA**

y el título profesional de

**POLITÓLOGO**

Guatemala, junio de 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**RECTOR MAGNÍFICO**  
**Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo**

**SECRETARIO GENERAL**  
**Dr. Carlos Enrique Camey Rodas**

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

<b>DIRECTOR:</b>	<b>Dr. Marcio Palacios Aragón</b>
<b>VOCAL I:</b>	<b>Lic. Henry Dennys Mira Sandoval</b>
<b>VOCAL II:</b>	<b>Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla</b>
<b>VOCAL III:</b>	<b>Licda. Meylin Valeria Montúfar Esquiná</b>
<b>VOCAL IV:</b>	<b>Br. Karla María Morales Divas</b>
<b>VOCAL V:</b>	<b>Br. Rodolfo Ernesto García Hidalgo</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Lic. Rodolfo Torres Martínez</b>

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

<b>COORDINADOR:</b>	<b>Lic. Isidro Vinicio González González</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Elmer Hernández</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Byron Guillermo Castillo Paz</b>
<b>EXAMINADORA:</b>	<b>Licda. Ana Verónica Aguirre</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Favio Hernández</b>

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

<b>DIRECTOR:</b>	<b>Dr. Marcio Palacios Aragón</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Lic. Rodolfo Torres Martínez</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Rubén Corado Cartagena</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Werner Enrique Castillo Regalado</b>
<b>COORDINADOR:</b>	<b>Lic. Henry Dennys Mira Sandoval</b>

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis  
(Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes  
de la Escuela de Ciencia Política)



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, treinta de enero del dos mil dieciocho.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA ¿UN PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA?”**, presentada por el (la) estudiante **Jorge de Jesús Ponce Reinoso**, carné No. **38908**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política





## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de enero del año dos mil dieciocho, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. **Ruben Corado Cartagena**, Lic. **Werner Enrique Castillo Regalado** y Lic. **Henry Dennys Mira Sandoval**, Coordinador de la Carrera de Ciencia Política, el trabajo de tesis: **“UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA ¿UN PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA?”**, presentado por el (la) estudiante **Jorge de Jesús Ponce Reinoso**, carné No. **38908**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
Coordinador de Carrera

c.c. archivos  
sebm  
/9

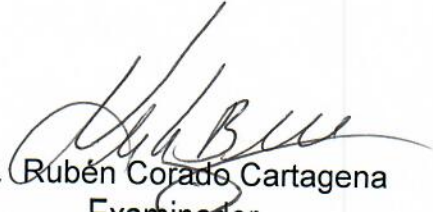





## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintidós de enero del año dos mil dieciocho, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **Jorge de Jesús Ponce Reinoso**, carné No. **38908** para optar al grado de Licenciado (a) en **Ciencia Política** titulada: **“UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA ¿UN PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA?”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. **Rubén Corado Cartagena**, Lic. **Werner Enrique Castillo Regalado** y el Lic. **Henry Dennys Mira Sandoval**, Coordinador de la Carrera de Ciencia Política. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Lic. Werner Enrique Castillo Regalado  
Examinador

  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Examinador

  
Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
Coordinador de Carrera





**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, diecinueve de enero del año dos mil dieciocho.

**ASUNTO:** El (la) estudiante **Jorge de Jesús Ponce Reinoso**, carné No. **38908** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Dr. **Jorge Adalberto Ruano Estrada**, en su calidad de Asesor, pase al Coordinador de la Carrera de Ciencia Política, Lic. **Henry Dennys Mira Sandoval**, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio P. Aragón'.

Doctor Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Guatemala, 27 de noviembre de 2017

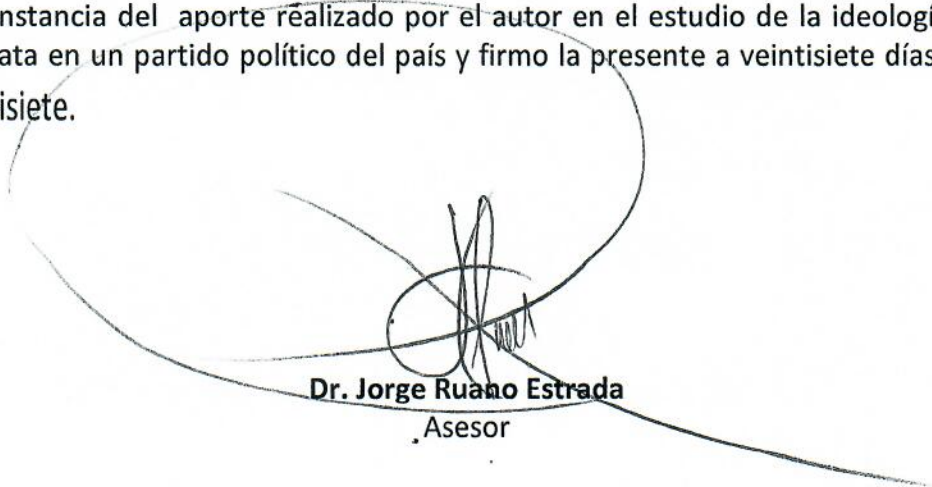
**Dr. Marcio Palacios Aragón**  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Estimado Director.**

Atentamente me permito informarle que procedí a asesorar la tesis del estudiante **Jorge de Jesús Ponce Reinoso**, CARNET No. **38908**, titulada "**Unidad Nacional de la Esperanza. ¿Un partido socialdemócrata?**"

Durante el proceso, el autor de la tesis, cumplió con las observaciones que oportunamente se le indicaron. Por lo anterior, en mi calidad de asesor de la investigación del estudiante **Ponce Reinoso**, aprovecho la ocasión para conceder **DICTAMEN FAVORABLE** a la tesis elaborada.

Dejo constancia del aporte realizado por el autor en el estudio de la ideología social demócrata en un partido político del país y firmo la presente a veintisiete días de dos mil diecisiete.



**Dr. Jorge Ruano Estrada**  
Asesor



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, uno de septiembre del dos mil catorce -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **JORGE DE JESÚS PONCE REINOSO**, **Carnet No. 38908**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Jorge Adalberto Ruano Estrada, para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Lic. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**





Guatemala, 29 de agosto del 2014

Licenciado(a)  
**Marcio Palacios Aragón**  
Director(a)  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios Aragón:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **"UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA ¿UN PARTIDO SOCIALDEMOCRÓTA?"**. Presentado por el (la) estudiante **JORGE DE JESÚS PONCE REINOSO, Carnet No. 38908**, puede autorizarse como Asesor (a) a Lic. Jorge Adalberto Ruano Estrada.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Henry Mira Sandoval".

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
**Coordinador (a) de Carrera**





**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, veintiocho de agosto del dos mil catorce-----


ASUNTO: El (la) estudiante **JORGE DE JESÚS PONCE REINOSO**,  
**Carnet No. 38908**, continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)  
del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,  
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



  
Lic. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Guatemala, 28 de agosto del 2014.

Licenciado(a)  
Marcio Palacios Aragón  
**Director(a)**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciado Palacios Aragón:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: "**UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA ¿UN PARTIDO SOCIALDEMOCRATA?**". Presentado por el (la) estudiante **JORGE DE JESÚS PONCE REINOSO, Carnet No. 38908**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Lic. Mike Hangel Rivera Contreras  
**Coordinador del Área de Metodología**





**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintiséis de agosto del dos mil catorce-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **JORGE DE JESÚS PONCE REINOSO**,  
**Carnet No. 38908**, continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



  
Lic. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Guatemala, 25 de agosto del 2014

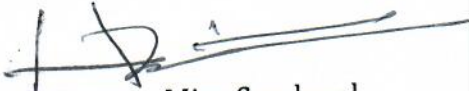
Licenciado(a)  
Marcio Palacios Aragón  
**Director(a)**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciado Palacios Aragón:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA ¿UN PARTIDO SOCIALDEMOCRÓTA?”**. Propuesto por el (la) estudiante **JORGE DE JESÚS PONCE REINOSO, Carnet No. 38908** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
**Coordinador (a) de Carrera**



## Índice

Introducción.....	i
Capítulo I.....	1
1. Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico.....	1
1.1. Abordaje Metodológico.....	1
1.1.1. Justificación.....	1
1.1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.1.3 Delimitación.....	3
1.1.4. Preguntas generadoras.....	4
1.1.5. Objetivo de la Investigación.....	4
1.1.6. Metodología.....	4
Capítulo II.....	11
2.1 Partidos Políticos e Ideología.....	11
2.1.1 Partidos Políticos.....	11
2.1.2 Noción de Ideología.....	12
2.1.3 La Socialdemocracia.....	16
2.1.4 La Socialdemocracia originaria (1869-1945).....	18
2.1.5 La Socialdemocracia Clásica (1945-1973).....	19
2.1.6 La Tercera Vía (1998-2005).....	21
2.1.7 La Socialdemocracia en América Latina.....	24
2.7.1.1 Etapas de desarrollo de la ideología de tipo Socialdemócrata en América Latina .....	25
Capítulo III.....	35
3. La Social Democracia en Guatemala.....	35
3.1 La Unidad Nacional de la Esperanza.....	37
3.1.1 Principios:.....	37
1. Principio de Supremacía Constitucional:.....	37
2. Principio de Legalidad:.....	37

3. Principio de Democracia: .....	38
4. Principio de Libertad: .....	38
5. Principio de Equidad y Justicia Social: .....	38
6. Principio de Igualdad:.....	38
7. Principio de irrestricto respeto a los derechos humanos: .....	39
8. Principio de solidaridad:.....	39
3.1.2 Postulados:.....	39
1. Postulados económicos:.....	39
2. Postulados Políticos:.....	40
3. Postulados Sociales: .....	40
4. Postulados culturales: .....	41
5. Postulados ecológicos:.....	41
3.2 Análisis del Plan de Gobierno 2008-2012.....	41
3.2.1 Programa de Solidaridad: .....	42
3.2.2 Programa de Gobernabilidad:.....	42
3.2.3 Programa de Productividad: .....	43
3.2.4 Programa de Regionalidad: .....	43
3.3 De los Programas Sociales .....	44
3.3.1 Cohesión Social .....	44
3.3.1 Mi Familia Progresá .....	44
3.3.2 Escuelas Abiertas.....	46
3.3.3 Bolsa Solidaria.....	48
3.3.3.1 Bolsa Solidaria Urbana:.....	48
3.3.3.2 Bolsa Solidaria Rural:.....	49
3.3.4 Comedores Solidarios:.....	49
3.3.5 Cohesión Social Urbano .....	50
3.3.6 Agua Fuente de Paz .....	50
3.3.7 Todos listos Ya .....	51
3.3.8 Mi comunidad produce .....	52
3.4 Otros programas complementarios de Cohesión Social .....	53

Capítulo IV .....	57
4.1 Reflexiones sobre socialdemocracia en el siglo XXI .....	57
4.2 Reflexiones sobre la socialdemocracia en Guatemala y la Unidad Nacional de la Esperanza.....	62
4.3 Análisis de Trabajo de Campo realizado .....	64
4.4 Entrevistas .....	65
4.4.1 Entrevista a un alto dirigente del Partido Nacional de la Esperanza .....	65
4.4.2 Entrevista a ex funcionario de gobierno en el período presidencial 2008-2012. ....	67
4.4.3 Entrevista a Periodista .....	68
4.4.4 Entrevista a Académico y Analista Político .....	69
4.4.5 Entrevista a Analista Político y Columnista de un medio de Comunicación .....	73
4.4.6 Datos de Encuesta realizada en Comunidad Beneficiada.....	76
Bibliografía.....	89



## Introducción

*“Mientras que las asociaciones de intereses organizan al ciudadano en sus diversos papeles, apelan a él los partidos políticos en su condición total de ciudadano responsable y participe de la soberanía del pueblo.”  
Josef Thesing.*

Escribir sobre socialdemocracia en Guatemala resulta más un análisis de prospectiva que un recuento histórico. Durante las primeras décadas del siglo XX, Guatemala estuvo gobernada por el autoritarismo, tendencia que condujo al subdesarrollo económico y a la inmadurez política.

Durante la “primavera democrática” se tuvo la oportunidad de instaurar un modelo político orientado hacia la población guatemalteca de 1944 a 1954. Durante este lustro, se sucedieron dos gobiernos revolucionarios, el primero encabezado por el Doctor Juan José Arévalo Bermejo (socialismo espiritual) y el segundo por el capitán Jacobo Arbenz Guzmán, que fue derrocado por no convenir a los intereses del gran capital foráneo y extranjero.

No obstante que el Doctor Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), fue postulado por el Partido Revolucionario, no puede compararse con los que le antecedieron y tampoco puede ser considerado como el tercer gobierno revolucionario.

De 1954 a 1985 prevaleció el militarismo a lo largo y ancho del país; no fue sino hasta 1985 que se comienza con la llamada historia reciente, la era democrática. De 1985 a la fecha, el ciudadano guatemalteco ha tenido la oportunidad de acudir a las urnas electorales en varias oportunidades, procesos electorales en los que han participado una abigarrada suma de partidos políticos.

Los partidos ganadores en esas contiendas electorales han sido la Democracia Cristiana Guatemalteca (DGC), el Movimiento de Acción Solidaria (MAS), el Partido de Acción

Nacional (PAN), el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), la Gran Alianza Nacional (GAN) que coaliga los partidos Patriota, Movimiento Reformador y Solidaridad Nacional) y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). En los dos últimos eventos electorales; los partidos ganadores han sido el Partido Patriota (PP) y el Frente de Convergencia Nacional (FCN).

Es precisamente en la primera década del siglo XXI, después de tener gobiernos con tendencia neoliberal, cuando el Partido la Unidad de la Esperanza (UNE), que se presentó como un partido de tendencia socialdemócrata, gana las elecciones generales con el candidato Alvaro Colom Caballeros.

Ya en el ejercicio del poder (2008-2012), como todo partido, debe echar a andar toda la estructura institucional a través de las políticas públicas necesarias y que indudablemente debieron estar previstas en el plan de gobierno de esta organización política. Durante su período constitucional, el Ingeniero Álvaro Colom Caballeros y su equipo de gobierno, desarrolla algunas políticas que en un momento dado se afirma que su orientación es socialdemócrata, tal situación es la que motiva presente trabajo, pues el objetivo fundamental, es conocer si en realidad la orientación ideológica de la UNE fue de carácter socialdemócrata. Para el efecto se hará un análisis comparativo en tres grandes ejes: a. los aspectos teóricos sobre la socialdemocracia, b. el cuerpo ideológico consignado en los estatutos del partido; y, c. las acciones que efectuó dicho gobierno en cuanto a la construcción de un Estado socialmente responsable.

En tal sentido, el estudio se dividió en cuatro capítulos a saber: En el primero se aborda todo lo relacionado a los aspectos metodológicos y aspectos teóricos que fundamentan el desarrollo de la investigación. En el segundo se realiza una relación conceptual entre partido político e ideología, luego breve exposición histórica sobre el origen y desarrollo de doctrina política socialdemócrata, la tercera vía para luego exponer su traslado a América Latina y su correspondiente devenir. En el tercero, cómo se consolida la socialdemocracia en Guatemala, que le da vida al partido Unidad de la Esperanza UNE. Finalmente, en el

cuarto, se aborda el trabajo de campo realizado, en especial todo lo relacionado al gobierno de la UNE (2008-2012) dirigido por Álvaro Colom Caballeros. En este último capítulo, luego unas breves reflexiones de la socialdemocracia en el país para finalmente como corolario de la investigación realizada llegar a las conclusiones correspondientes conclusiones.

## **Capítulo I.**

### **1. Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico**

#### **1.1. Abordaje Metodológico**

##### **1.1.1. Justificación**

Dentro de las motivaciones de la presente investigación, se encuentra en primer lugar, el cumplimiento de un requisito previsto en el Normativo para la Evaluación del Estudiante de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en segundo lugar analizar y determinar con claridad y precisión el contenido ideológico de las acciones políticas que se generan en el país y sobre todo identificar uno de los elementos constitutivos de los partidos como organizaciones políticas en nuestro país. Y es que una de las competencias del politólogo egresado de la Escuela de Ciencia Política, consiste en estar profesionalmente capacitado para el análisis político.

El análisis del componente ideológico de las clásicas instituciones de las democracias representativas, que escasamente se ha dado en nuestro país. La acción política está subordinada a la ideología del actor individual o grupalmente considerado.

En la historia política de nuestro país han predominado discursos dicotómicos, entre conservadores y liberales, entre comunistas y anticomunistas, entre izquierdas y derechas. El enfrentamiento de estas tendencias ideológicas ha provocado enfrentamientos que han ensangrentado el suelo patrio.

No es sino hasta bien avanzada nuestra historia reciente que puede hablarse sin temores de partidos políticos y de ideologías. Este aserto se demuestra con la muerte de tantos y tantos líderes que fueron perseguidos y muertos por comulgar ideologías que de alguna manera atentaban contra el sistema propio del Estado guatemalteco.

En Guatemala, la socialdemocracia empieza a vislumbrar dentro del espectro político ideológico a partir del llamado “socialismo espiritual”, propio del discurso político del Doctor Juan José Arévalo Bermejo, que encabezara el primer gobierno de la Revolución.

De aquel entonces a la fecha, el partido político que, autodefiniéndose como socialdemócrata, ha hecho gobierno es la Unidad Nacional de la Esperanza. Por ello el fin último de la presente investigación es determinar la congruencia del discurso político, el programa de gobierno y algunas de las acciones políticas contenidas en éste e impulsadas por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) durante el periodo presidencial del Ingeniero Álvaro Colom Caballeros (2008-2012)

Partiendo de que nuestro país, Guatemala, cuenta con los indicadores que la sitúan en penosos lugares en el Índice de Desarrollo Humano, resultó oportuno investigar si en realidad el gobierno de la UNE desarrolló políticas, programas, acciones y estrategias que ayudaran al bienestar colectivo de la sociedad guatemalteca y si hubo otras realizaciones por las cuales se nombrará como un partido socialdemócrata.

Esta investigación nos ayudará a conocer lo que entendemos como partido socialdemócrata, sus orígenes, su evolución, en el ámbito comparativo, los gobernantes que en otros países han hecho intentos por ser socialdemócratas.

Esta investigación se encuentra dentro de la temática de lo que comprende la carrera de Ciencia Política, toda vez que es el estudio de una Organización Política que durante cuatro años tuvo la responsabilidad de la administración del Poder Ejecutivo y en gran medida del Poder Legislativo, incidiendo dentro del quehacer del Poder Judicial.

Este estudio aporta los elementos necesarios de lo que en realidad se puede tomar como un partido socialdemócrata y que es tomado por la Unidad Nacional de la Esperanza en sus discursos políticos sobre todo en los programas de asistencia social que le brindó a la población necesitada, pero, si realmente se trata de un partido socialdemócrata es la pregunta de investigación sobre el cual girará la investigación.

### **1.1.2. Planteamiento del problema**

A lo largo de la historia política de Guatemala se ve que la lista de regímenes autoritarios, déspotas se da desde la misma independencia de España en 1821 y el

caudillismo, el arribismo han provocado que aún después de la firma de los Acuerdos de Paz se haya perdido la fe en la democracia electoral que hemos experimentado como país y en la posibilidad de que el sistema democrático instaurado, permita cambios sustanciales para el desarrollo social y no para unos pocos. No es hasta al gobierno populista del gobierno de Alfonso Portillo Cabrera en un primer momento que se opone a los intereses de los grupos oligárquicos y en un segundo momento con el gobierno de Álvaro Colom Caballeros con el partido político Unidad Nacional de la Esperanza que la población guatemalteca ve la posibilidad que se gobierne a favor de esta parte de la sociedad que va a las urnas electorales cada cuatro años (democracia electoral) pero que las políticas del gobierno de turno no le favorecen en nada sino todo lo contrario cada vez lo llevan a que la mayor parte del soporte económico y social lo recaiga en estas capas de la sociedad guatemalteca. Como parte de sus políticas, la Unión Nacional de Esperanza, diseñó y ejecutó programas sociales en beneficio de los más desposeídos y en un momento dijeron que ellos representaban a la socialdemocracia, pero en realidad fue un partido socialdemócrata el que nos gobernó durante cuatro años o no. Por ello la pregunta a cuya respuesta va dirigida la presente investigación es: **¿Fue en realidad la UNE un partido socialdemócrata con los programas y políticas de beneficio colectivo que ejecutó?**

### **1.1.3 Delimitación**

- **Unidad de análisis.** El Partido Unidad Nacional de la Esperanza
- **Período histórico.** Los cuatro años que gobernó la UNE 2007-2011
- **Ámbito geográfico.** La República de Guatemala

#### **1.1.4. Preguntas generadoras**

¿Fue la Unidad Nacional de la Esperanza –UNE- un partido socialmente responsable con la construcción del Estado?

¿Se consolidó el proceso democrático con esos cuatro años que gobernó de la UNE?

¿Se fomentó la reactivación y fortalecimiento de la economía durante el gobierno de la UNE?

#### **1.1.5. Objetivo de la Investigación**

Determinar si la Unidad Nacional de la Esperanza –UNE- fue un partido socialdemócrata teniendo en cuenta la teoría de lo que es una socialdemocracia y la experiencia de gobiernos socialdemócratas en otros países

#### **1.1.6. Metodología**

Para alcanzar el objetivo propuesto fue necesario trazar una ruta que permitiera conducir la estrategia investigativa de forma lógica, ordenada, coherente y concatenada. De acuerdo con la ruta trazada, la obtención de la información fue necesario la selección de material bibliográfico especializado, informes, artículos, revistas, enciclopedias, ensayos y revistas.

Respecto de la metodología utilizada, inicialmente se utilizó el método documental con el cual se recabó información de provenientes fuentes primarias y secundarias. También se utilizó el método histórico, pues este dio la pauta para conocer el origen y desarrollo de los temas tratados. Además, tal y como se desarrolla y expone la investigación el predominó la síntesis de los métodos ductivo e inductivos.

En el ámbito de las técnicas de investigación, se recurrió a herramientas e instrumentos que facilitaron la recolección de información, dentro de la cuales se mencionan.

- a. **Análisis de contenido** en primer lugar para indagar a través de la documentación que existe del programa de gobierno de la UNE, así como de sus políticas públicas, de sus programas y planes de gobierno. Entrevistas con personajes clave que

participaron en dicho proceso y encuesta en una comunidad que recibió programa asistencial.

- b. **La entrevista:** Que se indica el capítulo cuatro, se dirigió a ex funcionarios de gobierno, políticos, académicos y formadores de opinión.
- c. **La encuesta:** que se aplicó a un grupo de personas beneficiadas con el programa “Bolsa Solidaria”.
- d. **Instrumentos.** Cuaderno de trabajo, radiograbadora, entrevista estructurada y no estructura, cuestionarios, libros, revistas, folletos y páginas de internet.

## 1.2. Abordaje Teórico

En el contexto de facilitar la comprensión de lo que comprende la corriente ideológica denominada “Socialdemocracia”, se revisan brevemente algunas de las principales características que identifican ese movimiento ideológico y político que surge a mediados del siglo XIX en Alemania, como reacción de los trabajadores asalariados contra el capital. En un principio, sus integrantes —miembros de determinados partidos políticos, sindicatos, cooperativas y agrupaciones juveniles y femeninas— experimentaron la influencia de las ideas de Karl Marx Pierre Proudhon y Karl Kautsky, entre otros.

En tal sentido, los socialdemócratas luchan por la defensa de los derechos de las minorías, por las facilidades económicas y sociales a favor de los más necesitados, por cierta redistribución de la riqueza social a costa de los más ricos y por la independencia de las colonias. Por otra parte, son partidarios de una política social fuerte y de una legislación antimonopolista.

Además, creen en la cooperación internacional y en la necesidad de una paz mundial. No es raro entonces que levanten las banderas del socialismo humano como modelo de la sociedad del futuro.

La socialdemocracia asume el compromiso de luchar en la arena política, económica y social para moldear y transformar los intereses del capital y del Estado en un paquete balanceado entre la economía de mercado y el Estado de Bienestar con base en reglas políticas claras. (David Held, *Global Covenant*. 2006)



En este mismo contexto, cabe hacer notar que las características de un gobierno socialdemócrata o progresista se resumen en los siguientes aspectos:

- Apego a la institucionalidad y a la legalidad.
- Acceso al poder mediante mecanismos democráticos.
- Estado comprometido con la equidad social.
- Libertad de mercado.
- Respeto a los derechos y libertades fundamentales.

Por otra parte, de acuerdo a la opinión de Ignacio Sotelo, columnista de El País, España, en julio de 2004, escribió sobre el Modelo Socialdemócrata, de lo que puede obtener los siguientes datos donde resalta que tres componentes básicos constituyen el modelo socialdemócrata de Estado de bienestar. “En primer lugar, parte del supuesto de que la economía de mercado, abandonada a sí misma, trae consigo una acumulación de la riqueza en cada vez menos manos, lo que, además de ser incompatible con la justicia, a la larga impide la paz social. La intervención del Estado en la economía resulta indispensable, tanto para mantener la libre competencia en los mercados -sin controles externos tienden al monopolio- como para garantizar una distribución equitativa de la renta. Incluso en la versión más desleída del Programa de Bad Godesberg (1959), el principio fundamental es "tanto mercado como sea posible, pero tanta planificación como sea necesaria". El modelo socialdemócrata reconoce las ventajas de la propiedad privada en la organización de la economía, pero no cree que el mercado por sí solo sea capaz de resolver los intrincados problemas de una distribución equitativa de la riqueza. La socialdemocracia rechaza el colectivismo estatalista, pero también el fetichismo del mercado.

En segundo lugar, la capacidad de llevar a cabo una reforma continua del capitalismo, ambición constitutiva del socialismo democrático, depende de la fuerza que tenga "el movimiento obrero". Por tal se entiende la sinergia de un gran partido político de masa con un sindicato fuerte. El modelo socialdemócrata precisa de un partido de masas, enraizado en la sociedad, con sus instituciones culturales, deportivas, benéficas propias, vinculado a un movimiento sindical con amplia representación en los lugares de trabajo. Sin una presencia fuerte del partido y el sindicato en la sociedad, además de muchas otras

organizaciones adheridas, la relación de fuerzas no permite actuar como corrector del capitalismo.

En tercer lugar, unas condiciones socioeconómicas que permitan ir superando el modelo tradicional de Estado social, para llegar a uno de bienestar, en el que el objetivo principal es conseguir una mayor igualdad social que se traduzca en libertades crecientes para los trabajadores. Además de seguridad en los momentos críticos que ofrece el Estado social, el modelo socialdemócrata aspira a cambiar la sociedad, haciéndola más igualitaria y solidaria, poniendo a disposición de amplios sectores populares servicios que mejoren la calidad de vida. Únicamente sobre una economía sólida y equilibrada cabe ir desarrollando paso a paso el Estado de bienestar, que supone modificaciones sustanciales en las relaciones de clase. Otorgar una ayuda que permita vivir a cualquier ciudadano que por las razones que fuesen no estuviera en condiciones o dispuesto a trabajar, supone un salto cualitativo en relación con el Estado social. El modelo socialdemócrata acabó con la maldición de que el que no trabaje no coma, injusta, porque sólo afecta a los que no tengan otros ingresos, sin contar que suprimirla dignifica el trabajo (salario y condiciones tendrán que estar en consonancia), al convertirlo, con la sobrevivencia garantizada, en voluntario. Si el fin es la libertad de todos, nadie puede estar obligado a nada” (Ignacio Sotelo, 2004)

Como se puede observar, las características de un gobierno socialdemócrata vinculan directamente al gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza que gobernó a Guatemala, de 2007 a 2011, el cual implementó un Programa de gobierno tomando en cuenta los siguientes elementos:

a) Aspiraciones ciudadanas

- Las y los guatemaltecos necesitan más firmeza y certeza del Estado (gobierno) para mejorar sus condiciones.
- Les preocupa el alto costo de la vida, la desigualdad, la corrupción y la pobreza.
- Valorán la importancia de la inversión social y el mejoramiento del medio ambiente.
- Aspiran un ambiente sin violencia, sin impunidad, sin discriminación y una forma diferente de hacer política.

b) El plan de gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza

- Pone énfasis en lo social como una característica que marca todas las acciones, incluyendo las económicas.
- Invertir en educación, salud, seguridad alimentaria, seguridad y justicia, incide en el mejoramiento de la población.
- Lo social es el marco de referencia y ese proyecto global orienta las demás acciones del Plan.

c) La apuesta sociopolítica del Plan de la Esperanza

- Trabajar para el bienestar y protección de los vulnerables y para la clase media, poniendo énfasis en el acceso igualitario a los servicios públicos de calidad, que, como la educación y la salud, están en la base de la reproducción de todas las desigualdades.
- Se debe respaldar a la pequeña y mediana empresa; a los servicios financieros eficientes y a la infraestructura para poblaciones urbanas.

d) Valores Socialdemócratas

- Libertad
- Igualdad
- Solidaridad
- Justicia Social

e) Principios del Plan de Gobierno

- Bienestar para todos.
- Desarrollo sustentable
- Gobernabilidad
- Democracia integral y Estado Democrático
- Inclusión Social
- Derechos humanos

- Equidad de género
- Niñez, juventud y adulto mayor
- Pueblos indígenas
- Estado Laico
- Participación ciudadana
- Gobernanza

f) Pilares de la Ruta de la Esperanza

- Solidaridad
- Productividad
- Gobernabilidad
- Medio Ambiente
- Transparencia
- Regionalización

g) Seis ejes transversales del Plan de la Esperanza

- Derechos Humanos
  - Niñez, juventud y adulto mayor
  - Pueblos indígenas (interculturalidad)
  - Participación ciudadana
  - Seguridad alimentaria
  - Equidad de género
- }

h) Productividad

Postulados y principios

- Respeto a la propiedad privada
- Equilibrio entre mercado y estado
- Alianzas público-privadas

- El gobierno trabaja de la mano con el sector privado
- Mercado moderno con responsabilidad social
- Un gobierno responsable de promover políticas de desarrollo económico y empleo.

**El cuál se completó, resaltando los siguientes elementos:**

- Productividad es generación de riqueza
- Con solidaridad vamos a la productividad
- Todo mundo explica el origen de la riqueza. pero pocos explican el origen de la pobreza porque la pobreza no ha sido prioridad
- Una persona, una familia y una nación más productiva fundamenta el plan de gobierno.

Dentro de toda esta dinámica, el gobierno del Ingeniero Alvaro Colom, se caracterizó por implementar una serie de programas sociales, que hicieron historia y quedaron en la mente de la clase más desposeída de la sociedad guatemalteca, como lo son los que viven en pobreza y en extrema pobreza.

## **Capítulo II.**

### **2.1 Partidos Políticos e Ideología**

#### **2.1.1 Partidos Políticos**

Los partidos políticos constituyen una de las organizaciones políticas reguladas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Junto a ellos se encuentran los Comités Cívicos Electorales y la Asociaciones con Fines Políticos. En amplio sentido se entiende por organización política, la expresión institucional de una ideología o de un estado de conciencia del pueblo en torno a determinado asunto público de interés general, la cual se caracteriza por su capacidad de influir en el seno de la sociedad.

Las organizaciones políticas, nacen en las entrañas de la sociedad, son producto de una realidad histórico-social. Se integran de aspectos subjetivos o inmateriales y objetivos o materiales, los primeros constituyen elementos estructurales, mientras que los segundos se conforman con elementos instrumentales.

Los aspectos subjetivos o inmateriales constituyen el soporte y fundamento de la existencia de toda agrupación política. Dentro de estos aspectos se encuentran: el elemento humano y el elemento ideológico.

Toda organización está integrada por personas que comparten convicciones políticas, filosóficas, sociales, culturales o de cualquier otra índole. El conjunto de personas (elemento humano) que conforman la organización política constituye una unidad basada en una relación especial, una relación política y para el caso de los partidos políticos se denominan afiliados. El elemento ideológico, que es la concepción que adopta la organización con relación al orden sociopolítico en el que está inmersa, suministrándole una guía de acción para su desenvolvimiento en la vida política. La ideología, el estado de conciencia constituye el espíritu del grupo, se convierte en el fundamento de la organización política, constituyendo la cristalización del proceso de maduración de las ideas políticas y filosóficas de una época determinada. En concordancia con la ideología surgen propuestas de acción que se integran en los programas o estrategias.

Respecto de los Partidos Políticos, la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto 1-85 de Asamblea Nacional Constituyente, en su Artículo 18 dice: “Los partidos políticos legalmente constituidos e inscritos en el Registro de Ciudadanos, son instituciones de

derecho público, con personalidad jurídica y de duración indefinida, salvo los caos establecidos en la presente ley, y configuran el carácter democrático del régimen político del Estado.” ( Decreto 1-85, 85)

Luego al regular la constitución de un comité para la organización de un partido político, la ley constitucional referida, indica mediante la reforma del Artículo 18, que deben formalizarse en escritura pública y que dentro de otros requisitos deberá contener: “La filosofía que constituye el fundamento ideológico en el que desarrollará el programa económico, político, social, cultural, étnico y de género que ofrecerá a la ciudadanía”. (Diario de Centroamérica, 2016)

En la reforma al Artículo 20, del Decreto Número 26-2016, se regula lo relativo de a los estatutos de los partidos políticos, la Ley Electoral y de Partidos Políticos, indica que deben contener como mínimo: “La filosofía que constituyen el fundamento ideológico contenido en el numeral 2) de la literal c) del artículo 52 de dicha ley. (Diario de Centroamérica, 2016)

### **2.1.2 Noción de Ideología**

Rodrigo Borja en su Enciclopedia de la Política, indica que “la ideología es un sistema de ideas, creencias y valores filosóficos-políticos sobre el fenómeno humano y el fenómeno social” este conjunto de creencias y valores son reproducidos por individuos y compartidas por un grupo social. Dentro de sus orígenes, dice Borja, ésta “tuvo una connotación iconoclasista, en el sentido de que significó el sometimiento a revisión de las supuestas verdades y de los sistemas metodológicos de las ciencias y de las relaciones (...) el progreso de las ciencias sólo podía asegurarse si de las liberaba de las ideas falsas”. (Borja, 1997)

Cuando se habla de la influencia de las ideas falsas en la ciencia se refiere a la subjetividad del individuo en la percepción de su realidad, todo ese sistema de valores, creencias o ideas influyen en la manera de apreciar la realidad.

Manheim, dice que “lo ideológico es un modo de pensamiento que pretende ser solo una teoría de ideas, y la teoría es irreal con referencia a la práctica política”. (Ricoeur, 2006, pág. 197)

Es por ello que la ideología es la ciencia que tiende a poner en tela de duda la objetividad del proceso científico, puesto que la ideología es influida por supuestos subjetivos, “no existe un criterio común de validez de teorías, a esa fragmentación espiritual se le llama ideología”. (Ricoeur, 2006, pág. 194)

Nanheim y Borja coinciden en que la ideología al constituirse por sujetos, para los sujetos, estará presente siempre en las interpretaciones y percepciones de la realidad, por ejemplo, un cristiano buscará explicar su realidad y sus condiciones de vida influenciado del dogmatismo religioso, en occidente se percibe la realidad a partir de la influencia del helenismo y las raíces del pensamiento filosófico griego.

Sobre este asunto el marxismo clásico indica que la ideología (realidad alienada) es producto de una realidad alienante. “La ideología es una representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”. (Althusser, 1970, pág. 52)

Es decir que el sujeto se forma una representación alienada de sus condiciones de vida porque esas condiciones son alienantes. Es importante mencionar que, para el marxismo clásico, la ideología es un sistema de ideas, creencias y valores, y como tal pertenecen al mundo espiritual (como menciona también Manheim) y estas ideas por el hecho de ser ideas no son tangibles en el mundo material.

Sobre este punto, Louis Althusser, habla de la materialidad de la ideología “ la existencia de las ideas, de sus creencias, es material en tanto esas ideas son actos materiales insertos e prácticas materiales, reguladas por rituales materiales definidos a su vez, por el aparato ideológico material del que proceden las ideas de ese sujeto” aunque dichas ideas pertenecen al mundo espiritual, al ser ideas producidas por los sujetos éstas determinan el comportamiento del sujeto y sus acciones son condicionadas por su ideología por lo tanto su ideología se materializa a través de sus acciones, si seguimos el ejemplo de los cristianos, la religión constituye una ideología, que posee un sistema de ideas creencias y valores, los cuales son compartidos por toda la comunidad cristiana, entonces, un cristiano en la mayoría de sus acciones hará reflejar ese sistema de creencias e ideas, con lo cual materializa su religión.



Si como se ha anotado, la ideología es un sistema de ideas y creencias, es razonable preguntarse, de dónde emanan y cómo se reproducen esas ideas y creencias. Apegado al discurso del Althusser, respondo que son producto de procesos mentales que a su vez devienen de las condiciones materiales de vida de la sociedad. Estas ideas son compartidas por el grupo social y reproducidas por un conjunto de instituciones a las cuales Althusser denomina “Aparatos Ideológicos del Estado”. (Althusser, 1970, pág. 62)

“Una ideología puede definirse aproximadamente como un sistema de ideas que sancionan un conjunto de normas. Estas normas definen la forma en que se espera que actúen las personas; la ideología explica por qué deberían actuar de esa forma y por qué algunas veces dejan de actuar como deberían. (Paul B. Horton y Chester L. Hunt, 1988, pág. 228)

Horton y Hunt, citan a Newman, quien indica que “Las ideologías pueden definirse como como cualquier conjunto de ideas que explican o legitiman las órdenes sociales, las estructuras de poder o los estilos de vida en términos de metas, intereses, o posición social de los grupos o colectividades en que aparecen. (Paul B. Horton y Chester L. Hunt, 1988)

Los sistemas políticos modernos y desarrollados se distinguen por contar con estructuras organizativas diferenciadas denominadas partidos políticos, las cuales juegan un rol determinante en su funcionamiento. La ideología es uno de los elementos que diferencian a esta clase de organizaciones políticas y que además deberían de estar presentes en cada resolución, declaración y acción en todos los momentos del quehacer cotidiano del partido político.

La ideología no es un conjunto de ideas, existentes en el vacío sin relación con el medio y el tiempo; vienen determinadas por el momento histórico y por el nivel de desarrollo socioeconómico y político de la sociedad. Lo distintivo de las ideas políticas es que se busca ponerlas en acción por agrupaciones específicas, que son generalmente partidos políticos, para cambiar o mantener el orden existente en sociedad determinada y por ende influir en su devenir histórico. Entonces una ideología y el partido que la sustenta y práctica, serán exitosos en la medida que sean coherentes con la coyuntura social, económica, política e internacional.

El término ideología se originó en el siglo XVIII, concibiéndose como la ciencia de las ideas, cuyo cultivo permitiría que los conceptos se despojaran de los elementos distorsionantes del sentido común y, por lo tanto, científico.

Este conocimiento llegó a tener un sentido peyorativo cuando Napoleón trató a los sostenedores de lo antes dicho de utópicos, abstractos y poco realistas. Y es que el emperador temía perder el apoyo que la Iglesia estaba prestando a su gobierno, y que le era tan necesario consolidarse como tal.

Actualmente habrá quienes se sienten libres de influencias ideológicas, creyendo que el no tener, o más bien, estimar que no tienen ideología, les pone en un nivel de conocedores y poseedores de la verdad no contaminada y por lo tanto, ocupando una posición por sobre aquellos que sostienen alguno ismo. También pueden incluirse dentro de este grupo, aquellas de personas que, recurriendo a postulados técnicos para fundamentar sus decisiones, no reconocen que las actuaciones humanas tienen siempre un trasfondo ideológico y valórico.

Karl Marx, se refirió a la ideología como a las ideas de la clase gobernante. Mannheim, distingue entre utopía e ideología, refiriéndose a la primera como el pensamiento deformador no satisfecho o descontento con el actual estado y orden de la sociedad, el cual debe ser sustituido y reemplazado por un nuevo orden por él concebido y a la segunda le da la misma connotación que Marx.

Por su etimología, la ideología es el tratado o estudio de las ideas. Empero, desde el punto de vista político, es conjunto de ideas propias de un conglomerado político, social y sindical, o sea, un conjunto de personas con interpretaciones históricas comunes sobre la problemática social y los principios, valores y postulados para resolver dicha problemática.

Así, una doctrina o ideología política representa tres elementos fundamentales:

Primero, representa el diagnóstico o análisis crítico del presente y del pasado de una sociedad determinada. Es la preocupación por la situación que enfrenta una sociedad o país, desde una perspectiva histórica. Es la capacidad del hombre o la mujer para analizar y criticar su situación actual, partiendo de las causas originales.

Segundo, representa el programa para un futuro mejor, o sea, las estrategias para corregir los problemas que aquejan a una sociedad. Es el proyecto para transformar la situación actual en un ideal o, cuando menos mejor.

Tercero, representa el método de acción mediante el cual se efectúa el proceso entre la situación actual y el futuro deseado. Es la estrategia, la táctica y la acción a través de las cuales se ha de alcanzar la situación ideal o mejor.

En ese sentido, ha de asumirse que todo partido político o movimiento de acción social o sindical tiene una ideología que lo orienta y que lo diferencia de otros partidos o de otros movimientos. (Zurita Tablada, 2016, pág. 5)

En el presente trabajo se considera a la ideología como un conjunto de postulados y creencias cuyo objeto es justificar un determinado orden político, actualmente existente o de aplicación futura, incluyendo los métodos de acción para mantenerlo o establecerlo, respectivamente. La ideología es un elemento básico para legitimar la autoridad y por tanto mantener su gobierno. Por ello se puede afirmar que la ideología tiene sentido político, pues da la base para aplicar medidas legítimas de poder, logrando que los miembros de la sociedad se atengan, acepten y cumplan los productos del sistema político sin coerción (fuerza).

### **2.1.3 La Socialdemocracia**

Siendo la socialdemocracia una doctrina y movimiento político de tendencia socialista surgida en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que tiene su raíz en el marxismo clásico, se separa de éste presentándose como una propuesta teórica moderada.

Al contrario de los que piensan los socialistas radicales, para los socialdemócratas el paso de la sociedad capitalista al socialismo se logrará través de medios pacíficos y de reformas graduales dentro del sistema y no de medidas violentas como la revolución. En este sentido, la socialdemocracia se deslinda de las tesis y acciones ortodoxas del marxismo, desde la interpretación materialista de la historia, la lucha de clases y la dictadura del proletariado hasta la utopía de la extinción del Estado.

El socialismo democrático, es el nombre que se le da al sistema económico político y social que surge de la mezcla del socialismo marxista y del liberalismo. Del socialismo

marxista se toman los programas amplios de beneficio social, y del liberalismo se conserva la esencia, que es la propiedad privada de los medios de producción y se preserva la institución estatal. Si se analiza su esencia el socialismo democrático es una variante del liberalismo, porque conserva los elementos más característicos de este sistema. La expresión socialismo democrático ya denota la mezcla de principios que contiene. El término democrático alude aquí a los principios liberales que conserva, debido a que el liberalismo se ha arrogado el derecho a ser equivalente a “democracia”. Socialismo democrático es equivalente a “socialdemocracia”. (Garzaro, 1987, pág. 372)

La socialdemocracia, encabezada inicialmente por partidos políticos obreros, participa en el juego de poder de la democracia liberal. Así, el parlamentarismo y el electoralismo se presentan como los campos de batalla de este movimiento.

La cuna de la socialdemocracia se encuentra en Europa Central, donde Alemania destaca como país pionero en la promoción de esta ideología. El Partido Obrero Socialdemócrata Alemán (1869) fue el primer partido de esta tendencia. No obstante, también figuran partidos políticos socialdemócratas surgidos a finales del siglo XIX en países del Este y Norte de Europa. Tales son los casos de Dinamarca (1878), Bélgica (1885), Noruega (1887), Austria (1889), Suecia (1893), Holanda (1894) y Rusia (1898).

“Los partidos comunistas y los socialdemócratas tienen un origen común en los partidos socialistas de la Europa del siglo XIX, de los cuales el más importante por tamaño e influencia era el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD). Estos partidos desean reemplazar el capitalismo con sistemas político-económicos en los que el Estado poseería y controlaría los medios básicos de producción (Bognador, 1987, pág. 538).

Desde siempre la socialdemocracia se ha caracterizado por su versatilidad de transformación y de adecuación a las exigencias de la realidad histórica. Por ello puede afirmarse que en esencia esta doctrina política busca los medios necesarios para alcanzar las mayores cuotas de libertad, igualdad y bienestar entre los miembros de una sociedad partiendo de la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad, el humanismo y el progreso.

El devenir histórico de la socialdemocracia, su origen, evolución y su capacidad de adecuación a las circunstancias socioeconómicas y políticas históricamente determinadas,

se evidencia fundamentalmente frente al Marxismo Clásico, el Liberalismo y el Neoliberalismo. Así frente al Marxismo Clásico años 1848 a 1916 surge la socialdemocracia originaria de 1869 a 1945. Frente al Liberalismo años 1900 a 1930, la Socialdemocracia clásica de 1945 a 1973 y frente al Neoliberalismo años 1979 a 1998 la Socialdemocracia renovada 1998 a 2005.

#### **2.1.4 La Socialdemocracia originaria (1869-1945)**

A diferencia de la consigna marxista de destruir al Estado para establecer una sociedad sin clases, el planteamiento socialdemócrata sostiene, en un primer momento, que la instauración del socialismo debe realizarse a través de la utilización del Estado. Trata de impulsar el mayor número de reformas sociales a favor de los más débiles dentro del mismo Estado. Ello con miras a construir un Estado social y democrático que garantice los derechos y el bienestar de la mayoría sin necesidad de abolirlo. Tal y como lo planteó en 1899 el alemán Eduard Bernstein –uno de los grandes fundadores de la socialdemocracia y padre del revisionismo-.

Políticamente los privilegios de la burguesía capitalista, en todos los países avanzados, originan poco a poco las instituciones democráticas. La legislación de la fábrica, la democratización de las administraciones comunales y la extensión de su competencia, la liberación de los sindicatos y de las cooperativas de todas las trabas legales. A medida que las instituciones políticas de las naciones modernas se democratizan, se reduce la necesidad y las oportunidades de grandes catástrofes políticas (Bernstein, 1982. Pág.96)

En términos económicos, los socialdemócratas aceptan el sistema de economía de mercado, aunque también reconocen que éste presenta deficiencias al asignar los recursos. Por lo tanto, promueven la intervención de la autoridad pública para establecer equilibrios y garantizar la libertad económica.

En este sentido, en su versión originaria la socialdemocracia se define como un partido político reformista, socialista y democrático que lucha por el progreso social y la conquista de la democracia con la finalidad de impulsar el desarrollo de la sociedad hacia el socialismo (Bernstein, 1982. Pág. 255-256).

Cabe destacar que a pesar de que en esta primera etapa la clase obrera, condensada en un partido político monoclásista, se mantuvo como el sujeto de cambio primordial, ya que reconocía la necesidad de transformar aquel partido de clase en un partido del pueblo.

### **2.1.5 La Socialdemocracia Clásica (1945-1973)**

Hasta finales de los años cincuenta del siglo pasado, la socialdemocracia en general siguió basando sus acciones en tesis marxistas. Incluso mantuvo la meta de establecer una sociedad sin clases. Sin embargo, las circunstancias históricas la obligaron a dar un viraje ideológico radical.

En 1959, año en el que se celebró el Congreso del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) en Bad Godesberg, se reconoció la obsolescencia del marxismo frente a los retos que implicaba sobrevivir en una situación de posguerra y frente a la posibilidad de llegar al gobierno.

Finalmente, la socialdemocracia, en este segundo período, se consolidó como una de las principales fuerzas políticas leal al sistema capitalista, teniendo su mayor período de auge entre los años 1945 y 1973.

Ya no se trataba de alcanzar aquella sociedad sin clases; ahora se pretendía humanizar el capitalismo y reformar el Estado. Una vez más la socialdemocracia adoptaba una estrategia pragmática y realista que se incorporaba a las nuevas circunstancias.

El contexto en el que se desarrolla esta etapa de la denominada socialdemocracia clásica se caracteriza fundamentalmente por el auge y la expansión del capitalismo que se presenta a nivel mundial.

En este sentido, el crecimiento económico sostenido que se dio en los países de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, fomentado entre otras cosas por el apoyo de Estados Unidos, permitió la instauración del Estado de bienestar. Un modelo político y social que permitió a la socialdemocracia expresar sus ideales.

Para el británico Charles Anthony Raven Crosland, en su libro *El futuro del socialismo* escrito en 1956. Los cinco elementos que componen el paradigma socialdemócrata clásico son:

- a) El liberalismo político: la aceptación de las instituciones liberal-democráticas.

- b) La economía mixta: la coexistencia de la propiedad privada de los medios de producción y de un control público de la actividad económica a través de la planificación.
- c) El Estado de bienestar: la ejecución de políticas sociales tendientes a distribuir la riqueza de una forma más equitativa, mitigando los efectos del mercado, y a promover la justicia social, corrigiendo los desequilibrios económicos.
- d) El keynesianismo: la ejecución de políticas económicas tendientes a lograr pleno empleo, salarios elevados, estabilidad de precios y aumento del gasto público.
- e) El compromiso con la igualdad social.

Durante este período la socialdemocracia logró grandes éxitos. No sólo en términos de victorias electorales, sino también respecto a la difusión de su modelo: conjunción de la democracia liberal, el capitalismo y el bienestar social.

Entre los más destacados dirigentes políticos de estos años se encuentran: el Primer Ministro sueco Olaf Palme (1969-1976, reelegido en 1982); el canciller de Austria Bruno Kreisky (1970-1983) y: el canciller alemán Willy Brandt (1969-1974).

Para este entonces, la socialdemocracia clásica se define como la forma de organización obrera más extendida en el capitalismo democrático; como la única fuerza de izquierdas que ha podido demostrar un récord de reformas a favor del bienestar de los obreros, (Przeworski, 1988. Pág.11).

Más de dos décadas de grandes éxitos llegaron a su fin con la quiebra del sistema capitalista y el denominado “consenso del bienestar” en los años setenta. La crisis del petróleo y la consecuente alza de los precios en el mercado desencadenaron una recesión económica, que finalmente expresó el fin de los años dorados del capitalismo.

El modelo de crecimiento económico que había financiado al Estado de bienestar desde el fin de la segunda guerra mundial mostró sus límites, según el estudio “Los límites del crecimiento” elaborado por el Massachusetts Institute of Technology en 1972. Lo que condujo a la implantación de un nuevo modelo: el neoliberal.

A escala doméstica la crisis del Estado de bienestar fue insostenible. Si bien a nivel ideológico comenzaba la ofensiva del discurso conservador contra la viabilidad de un

Estado interventor, la realidad también mostraba las fallas y el agotamiento de las políticas de bienestar económico y social.

Algunos de los problemas que se presentaron fueron: el aumento excesivo de los gastos públicos, los índices elevados de inflación, el aumento de la deuda pública, la ineficiencia de la burocracia, la pérdida de competitividad de las empresas públicas, etc.

El establecimiento de gobiernos de centro derecha en la década de los ochenta, como los encabezados por Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979-1990) Ronald Reagan en Estados Unidos (1981-1989) y Helmut Kohl en Alemania (1982-1998), marcó el derrumbe del paradigma socialdemócrata clásico.

El nuevo modelo neoliberal propugno por el adelgazamiento del Estado y la mayor intervención del sector privado en la economía. A partir de entonces el motor del crecimiento económico de los países se basó en el comercio internacional. Asimismo, se promovieron políticas de privatización, liberalización y desregulación como los nuevos ejes del desarrollo económico.

La instauración de este modelo se justificó erróneamente en las supuestas fallas y excesos del Estado de Bienestar. Para los neoliberales el Estado se presentaba como el gran culpable de la quiebra del sistema capitalista.

Ciertamente el modelo económico de los años de posguerra se había agotado, no obstante, no sólo se trataba de la caducidad de ciertas políticas del Estado benefactor. También la globalización económica, desencadenada con gran fuerza a partir de la década de los ochenta, planteaba nuevos escenarios, nuevos retos y nuevas exigencias.

### **2.16 La Tercera Vía (1998-2005)**

Ante este nuevo panorama, la socialdemocracia respondió una vez más con una propuesta alternativa: la tercera vía. Una tercera vía que se ubicó entre el modelo socialdemócrata clásico y el modelo neoliberal. En palabras de su gran ideólogo, Anthony Giddens:..la “tercera vía” se refiere a un marco de pensamiento y política práctica que busca adoptar la socialdemocracia a un mundo que ha cambiado esencialmente a lo largo de las dos o tres últimas décadas. Es una tercera vía en cuanto que es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como el neoliberalismo (Giddens, 1998. Pág.38).



En términos generales, se trató de un proyecto de centro-izquierda para renovar la socialdemocracia en el marco de la globalización y para responder a la ola neoconservadora. En Europa y Estados Unidos los gobiernos que representan esta tendencia son: el británico encabezado por Tony Blair y su “Nuevo Laborismo” (1997); el alemán con Gerhard Schröder y su “Nuevo Centro” (1998) y; el norteamericano dirigido por el demócrata William Clinton (1993-2001).

Estos gobiernos aceptaron las condiciones de disciplina fiscal, estabilidad macroeconómica y reformas políticas que demandaba el neoliberalismo. Sin embargo, fieles a los principios y valores socialdemócratas, también fueron capaces de mantener la esencia del modelo: a) un Estado socialmente responsable, b) un Estado como regulador último de la economía y c) el compromiso con el bienestar social de las mayorías.

En este sentido, dichos gobernantes fueron tildados de pragmáticos y en algunos casos duramente criticados. En otros países se mantuvo una tendencia más tradicional. Tal es el caso de la Francia gobernada por el socialista Lionel Jospin (1997-2002), quien calificó la tercera vía de Blair y Schröder como un neoliberalismo disfrazado.

A pesar de estas distintas versiones de gobiernos de centro-izquierda en Europa y Estados Unidos, puede afirmarse que todos promovieron los mismos ejes programáticos: la reconstrucción del Estado hacia un nuevo Estado democrático, social e inversor; el impulso de una sociedad civil más activa; el establecimiento de una economía mixta y; la promoción de valores como la igualdad, la justicia, la responsabilidad y la inclusión.

En conclusión, la socialdemocracia renovada logró afirmarse como una alternativa progresista frente a las tendencias conservadoras que han avalado el desarrollo desigual entre los ricos y los pobres en un contexto de transnacionalización económica.

Asimismo, se ha preservado la idea de un Estado social democrático que garantice los derechos y el bienestar de los ciudadanos. No obstante, para muchos, el movimiento socialdemócrata ha perdido la voluntad de transformación, dedicándose a resolver los problemas inmediatos.

En Estados Unidos, los denominados “nuevos demócratas” describieron esta tercera vía como por medio de la Declaración del Nuevo Progresismo publicada por el Consejo de Liderazgo Demócrata en 1996. En ella, los “nuevos demócratas” planteaban que:...el

surgimiento de nuevos mercados globales y de la economía del conocimiento, junto al fin de la guerra fría, ha afectado la capacidad de los gobiernos nacionales para controlar la vida económica y proporcionar una gama de prestaciones sociales en continuo crecimiento. Tenemos que crear un marco diferente, que evite el Gobierno vertical, burocrático, auspiciado por la vieja izquierda como la aspiración de la derecha a dismantelar el Estado en su conjunto (Giddens, 2001. Pág.13)

A partir de esta propuesta, se destacaron los pilares del nuevo progresismo ubicados en: la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y la movilización de ciudadanos y comunidades. En esta tendencia se propone que las políticas públicas ya no estén dirigidas a la redistribución de la riqueza, sino más bien a la creación de ésta.

Es decir, “en lugar de ofrecer subsidios a las empresas, el Gobierno debería promover condiciones que llevan a las compañías a innovar y a los trabajadores a ser más eficientes en la economía global. (Giddens, 1998. Pág.12). Estas ideas estuvieron animadas e implementadas por el presidente Bill Clinton.

Por lo que respecta al desarrollo de esta filosofía política en Reino Unido como ya se mencionó, fue el Partido Laborista bajo el liderazgo de Tony Blair, quien impulsó la idea del Nuevo Laborismo desarrollando, de esta forma, la tercera vía. Los defensores de la tercera vía en Reino Unido aceptaron que algunas reformas neoliberales realizadas fueron necesarias para impulsar la modernización, sin embargo, surgieron amenazas a la cohesión social por el surgimiento de mercados sin regular.

El punto en el que coinciden los Nuevos Demócratas y los Nuevos Laboristas es en la especial atención aplicada a la vida familiar, a la criminalidad y a la decadencia de la comunidad. Ellos consideran que los trastornos familiares dan lugar a un comportamiento antisocial y a la criminalidad, por lo tanto, la tercera vía sugiere que es posible combinar la solidaridad social con una economía dinámica, meta que debería ser alcanzada por los socialdemócratas contemporáneos. Para alcanzar esta meta se exhorta a fomentar menos el gobierno nacional y el central, pero tener mayor gobernanza sobre los procesos locales. (Giddens, 1998. Pág.14-15)

En suma, los partidarios de la tercera vía consideran que la globalización económica ha vuelto obsoleto el estatismo de la vieja izquierda. Por ello Giddens propone que los

socialdemócratas modernizadores deben estimular la colaboración internacional en cinco áreas básicas: la gobernanza de la economía mundial, la gestión ecológica global, la regulación del poder corporativo, el control de las guerras y el fomento de la democracia transnacional. (Giddens, 1998. Pág.135)

### **2.1.7 La Socialdemocracia en América Latina**

De los años 60-90, la influencia de la ideología socialdemócrata se acrecentó notablemente en América Latina y el Caribe. La divulgación de esta ideología en el continente americano fue la consecuencia lógica de un proceso único e indivisible. Surgían cada vez un mayor número de partidos reformistas del continente a las posiciones socialdemócratas. Aumenta el interés por ésta teoría, así como también la práctica de la socialdemocracia inculcando concepciones socialdemócratas en la conciencia de la opinión pública latinoamericana.

La ideología socialdemócrata en el continente ha presentado durante largo tiempo partidos y movimientos políticos de orientación socialdemócrata, que se manifiestan bajo el concepto de la tercera vía y del socialismo democrático.

Algunos dirigentes de la socialdemocracia en América Latina prefieren denominar a sus partidos no socialdemócratas, sino partidos de socialismo democrático, como si desearan de ese modo centrar la atención en que el apego a la concepción del socialismo democrático es el criterio básico.

Al analizar las concepciones ideológicas y políticas, con las que se pertrechó la socialdemocracia latinoamericana, se debe tener en cuenta otra circunstancia de bastante importancia.

El nivel medio de desarrollo del capitalismo que alcanzaron muchos países latinoamericanos, la formación en algunos de los elementos de capitalismo monopolista del Estado, el acrecentamiento de los antagonismos sociales, el aumento del número y la organización profesional de la clase obrera, así como la transformación del proletariado en una seria fuerza política, crean, en su conjunto, la base objetiva para que se intensifique el proceso de divulgarse la ideología de corte socialdemocrático. Al mismo tiempo, los países latinoamericanos, juntos con los Estados en desarrollo de Asia y África, continúan

ocupando una situación supeditada en el marco del sistema capitalista mundial (A. Shulgovski, N. Konovalova, Y. Shemiakin, E. Kuznetsova, E. Davagian, V. Andronova, A. Korovin, L. Poskonina, T. Goncharova, A. Stetsenco., 1988, pág. 144).

En muchos países latinoamericanos dominaron regímenes dictatoriales autoritarios de derecha, o gobiernos militares y de facto, no se respetaban las garantías de los trabajadores y para ellos era muy difícil alcanzar conquistas políticas y sociales, no así en los países de capitalismo desarrollado, donde los partidos socialdemócratas gobernantes declararon su propósito de poner en práctica el modelo del “socialismo democrático”.

A. Dabagian, en el capítulo IV, del libro *Corrientes Ideológicas en América Latina*, (Pág.144) dice que: “el rasgo distintivo de esta ideología es la conjugación de las teorías socialdemócratas con las concepciones “tercer mundo”, conservándose muchos rasgos genuinos, propios de las corrientes ideológicas en base a las cuales se formaba dicha dirección ideológica política.”

### **2.7.1.1 Etapas de desarrollo de la ideología de tipo Socialdemócrata en América Latina**

Las raíces, la génesis, las tradiciones e incluso la propia existencia de la ideología de tipo socialdemócrata en los países de América Latina y el Caribe es un objeto de polémica entre los investigadores de distintas orientaciones. Algunos de ellos están propensos a compartir el punto de vista de que la ideología de tipo socialdemócrata es el producto de la realidad europea y de que en América Latina no existe como corriente ideológico-teórica y política independiente. Esta tesis no encuentra el apoyo de los investigadores marxistas. Partiendo de que el desarrollo socio-económico y político de los países latinoamericanos transcurre en los marcos de las regularidades del proceso histórico universal (A. Shulgovski, N. Konovalova, Y. Shemiakin, E. Kuznetsova, E. Davagian, V. Andronova, A. Korovin, L. Poskonina, T. Goncharova, A. Stetsenco., 1988, págs. 144-145).

Según Davagian, la formación y divulgación de la ideología tipo socialdemócrata en América Latina está vinculada, con la actividad del Partido Socialista Argentino –PSA-, el cual era un partido de la clase obrera; expresaba sus intereses radicales de clase y se manifestaba por la reorganización revolucionaria de la sociedad argentina, comenzó por

abandonar las posiciones de clase, revolucionarias y a pasar a las posiciones reformistas, ya antes de la Gran Revolución Socialista de Octubre. El deslinde ideológico y político del ala reformista y revolucionaria de este partido culminó saliendo de éste las agrupaciones revolucionarias, que en 1919 fundaron el Partido Comunista de Argentina, el cual fue poco más tarde una sección de la Internacional Comunista. (Davagian, 1988)

Este partido político luego se denominó Partido Socialista Popular de Argentina, fue una fuerza política de poca influencia en el país. Al mismo tiempo, fue un portador de la ideología de tipo socialdemócrata que buscó la forma de ampliar la base social del movimiento socialdemócrata a diversos grupos, a éste se le puede considerar como la primera generación de los partidos de la socialdemocracia en América Latina.

A la ideología socialdemócrata se le suman los partidos de carácter Nacional Reformistas. Que aunque durante un prolongado período no se identificaban con la ideología de la socialdemocracia europea, no se alejaban de los mismos preceptos.

Los seguidores de la ideología de marxistas-leninistas de América plantearon las ideas del socialismo científico de acuerdo con las condiciones históricas concretas de los países del continente, sin embargo, los ideólogos del reformismo nacional consideraban la creación de una nueva doctrina, una original, que diera respuesta a los problemas planteados ante la humanidad en condiciones de la confrontación que había comenzado entre los sistemas sociales.

La necesidad de realizar reformas (en lugar de la revolución) se argumentaba con la especificidad de América Latina, su diferencia de otros países, particularmente de los europeos, su situación especial en el sistema capitalista mundial, las funciones peculiares del imperialismo en esta región del globo terráqueo. De ahí el modelo la “revolución latinoamericana” construida por los teóricos del reformismo nacional, que tenía un matriz nacionalista vivamente expresado. En la ideología y la práctica política se enaltecían los rasgos nacionalistas, éstos se hipertrofiaban, se elevaban a lo absoluto; todos los fenómenos –sin excepción alguna- de la realidad latinoamericana se apreciaban desde las posiciones del nacionalismo. Los líderes del reformismo nacional, que pretendían elaborar un modelo latinoamericano especial de desarrollo, subrayaban invariablemente que la ideología

importada del exterior era inadmisibles para los países del continente. (Davagian, 1988, pág. 146)

Se puede observar que los cambios operados políticamente en América Latina y en el interior de sus países, se agudizó la lucha ideológica en el seno de los partidos. Los grupos de izquierda planteaban la alternativa anticapitalista, pero en esencia, socialista, mientras que las agrupaciones centristas de izquierda, centristas y derechistas se dirigieron de nuevo a la socialdemocracia europea, apropiándose de sus concepciones teóricas básicas, la comunidad ideológica y política entre el reformismo nacional latinoamericano y la socialdemocracia europea que viene a ser uno de los síntomas más evidentes de la socialdemocratización de los partidos nacional-reformistas.

Como una tercera generación de partidos con ideas socialdemócratas sucede con el Partido Izquierda Democrática del Ecuador y el Movimiento Revolucionario Hondureño, en los años 70 identificados con la social democracia mundial, justo en el apogeo socialdemócrata en los países del continente.

A los partidos que se sitúan en el cuarto grupo, de acuerdo con la clasificación expuesta, les aúna una cuestión única en ellos, se manifiestan de una manera o de otra las tendencias socialdemócratas; en lo demás se diferencian esencialmente unos de otros, su nacimiento surge en la revolución democrático-burguesa mexicana.

En este sentido, Davagian menciona al Partido Revolucionario Institucional (PRI) recorrió en su desarrollo un camino complejo, contradictorio. En una etapa determinada, era considerado incluso, por sus fundadores, “como el partido de las clases trabajadoras que luchaban por la vía socialista de desarrollo”. Esta tendencia democrático-revolucionaria era predominante en el partido durante la presidencia de L. Cárdenas (1934-1940), cuando en el país se realizaron importantes transformaciones socio-económicas.

Más tarde, el Partido Revolucionario Institucional, que durante largo tiempo continuó siendo partido gobernante, intentaba argumentar teóricamente y poner en práctica las ideas de la paz clasista y la armonía de clases, la comunidad de intereses entre los explotadores y los explotados, etc., las cuales lo identifican con todos los partidos reformistas. Al mismo tiempo, el PRI trataba siempre de destacar su idiosincrasia y originalidad, incluso en mayor

grado que lo característico para los partidos nacional-reformistas. (Davagian, 1988, pág. 149)

El Partido Revolucionario Institucional estableció contactos con los partidos de orientación reformista, pero sin la concepción del socialismo democrático, en un inicio pues actualmente su base radica en la democracia social, que por cierto, posee el mismo sentido que los demás: el “socialismo democrático”.

México fue uno de los primeros países de América Latina donde comenzaron a encarnarse las ideas de la “democracia social” por la que luchaban los líderes de la socialdemocracia mundial.

En 1964, posterior a un golpe de estado, surge en Brasil el movimiento Democrático Brasileño, el cual surgía de diversas corrientes y tendencias, pero para los años 70 su consolidación databa de la ideología socialdemócrata, para 1980 cuando se realizaba la reforma del sistema partidario, se constituyó en el Partido Democrático Trabalhista, determinando su orientación socialdemócrata, proclamándose heredero de las ideas y tradiciones del trabalhismo brasileño. Lo cual, según los fundadores del partido, la tendencia de la socialdemocracia podía ser garantía de éxito en la escena política de Brasil y que vendría a fortalecer la ideología propuesta por la Internacional Socialista en toda América Latina.

La médula de la doctrina socio-política de la socialdemocracia latinoamericana, igual que de la europea, la compone la concepción del "socialismo democrático", la cual se basa, a su vez, en la tesis sobre la posibilidad de optar por la llamada tercera vía de desarrollo.

En condiciones cuando se agudiza cada vez más la confrontación entre los dos sistemas sociales -el socialismo y el capitalismo-, los teóricos de la Internacional Socialista y junto con ellos también los líderes de los partidos latinoamericanos de orientación socialdemócrata, declaran la necesidad de buscarla "tercera vía", distinta del socialismo real y del capitalismo, al unísono con los ideólogos de la social-democracia mundial declaran que ni el capitalismo ni el socialismo han logrado solucionar los problemas fundamentales planteados ante la humanidad (Davagian, 1988, pág. 153).

En ese mismo sentido, C. Pérez expresa: "Nos identificamos los social- demócratas -escribió en el artículo La social democracia y las relaciones político-económicas

internacionales en la convicción de que ni el capitalismo ni el comunismo son las fórmulas mejores para trazar el futuro de la humanidad" (Pérez, 1982, pág. 140).

Los líderes de muchos partidos reformistas latinoamericanos consideraban que la social democracia europea era la vía más aceptable puesto que proclama la dignidad del hombre en libertad y la justicia igualitaria y distributiva, como los valores esenciales que deben conducir los destinos de la humanidad.

La social democratización de los partidos y movimientos reformistas latinoamericanos consistió en el empleo y manipulación de sus postulados fundamentales en la práctica cotidiana de los partidos políticos, insistiendo en que América Latina estaba preparada para percibir las concepciones socialdemócratas básicas.

Según los ideólogos de los partidos reformistas, el "socialismo democrático" es una sociedad que se diferencia del socialismo real y del capitalismo. El "socialismo democrático" -como opinan ellos- es una sociedad de "democracia social" que integró en sí lo mejores rasgos tanto del socialismo como del capitalismo los cuales son inaceptables en igual medida para los países en desarrollo. El socialismo, porque aplasta, supuestamente, las libertades individuales, supedita el individuo a la sociedad; el capitalismo, porque asegura a una minoría privilegiada la dominación sobre la mayoría absoluta del pueblo. Estas ideas fueron la base de la resolución de la Conferencia de Caracas (1976), en la que participaron los líderes de los partidos socialistas, socialdemócratas y sus partidos afines de Europa y América Latina. En ella se destacaba particularmente la idea de que "el establecimiento de la "democracia social" no era privilegio sólo de los países industrializados; que ese régimen era muy deseable y muy necesario también para los pueblos de los países en desarrollo" (Nueva Sociedad, 1976, pág. 68).

En este documento programático, adoptado en 1976, se indica que la Confederación se pronuncia por "la democracia social como sistema de organización económica y social". Al apoyar la consigna formulada por los líderes de la Internacional Socialista, C. Morales, miembro de la dirección del Partido Radical de Chile, declaró en una de las reuniones de representantes de los partidos latinoamericanos de orientación oficial demócrata, que "No hay socialismo sin democracia, ni democracia sin socialismo" (Morales, 1977, pág. 140).



Davagian, cita a R. Borja, quien fue uno de los líderes del Partido Izquierda Democrática del Ecuador, quien decía que los social demócratas son anti dogmáticos: no hay verdades establecidas de una vez y para siempre; todo se debe y se puede poner en tela de juicio, y los ideólogos son un organismo vivo que se va formando poco apoco: algunas de sus partes perecen mientras que otras surgen; los social demócratas no en escrituras socialistas sagradas, ni verdades listas de una vez y para siempre ni fórmulas sacramentales (Davagian, 1988, pág. 156) .

Con esto se reafirma que los ideólogos de los partidos políticos y que en el pasado figuraban en el sistema de “democracia representativa” y que al resultar ineficaz, por su inconsistencia, se abrió paso al “socialismo democrático” el cual consideraban una democracia cualitativamente distinta. Sin embargo, veían al socialismo democrático como un sustituto del sistema capitalista, lo cual demuestra que de alguna forma mantenían cierto apego a este sistema por la relación entre el sector social y privado en aras de equilibrar el fomento de la economía.

En opinión de los ideólogos partidarios, uno de los elementos de la modernización y "humanización" del capitalismo consiste en asignar al Estado las funciones de un órgano que regule las relaciones sociales. Su actividad debe estar orientada a prevenir cualquier desequilibrio causado por situaciones de privilegios de unos grupos sobre otros.

El objetivo era lograr que la población creyera que el Estado busca el bien general, y crear con ello una sociedad basada en el socialismo democrático, promoviendo reformas que permitirían el salto de un sistema, en este caso del sistema capitalista.

Esta idea está formulada de la manera más concentrada en uno de los documentos del Partido Liberación Nacional, en el que se indica que él "es un partido socialdemócrata, el cual se plantea el objetivo de transformar por vía pacífica el sistema social existente en socialismo democrático, evitando en este caso la discordia entre las clases sociales (Davagian, 1988, pág. 157).

Antes, los ideólogos de los partidos reformistas interpretaban de un modo distinto el papel del proletariado en la vida social y política, por lo que se reconocía significado de la clase obrera en los países del continente, considerando necesaria la lucha por su hegemonía para el desarrollo de la sociedad.

En realidad, no existe la social democracia si el pueblo no participa en la toma de las decisiones más importantes de carácter político, social y económico, actualmente en la mayoría de países latinoamericanos se hace mediante la democracia representativa.

Para alcanzar las expectativas de los partidos con un sistema de "democracia social", se apela a la conciencia de las personas utilizando factores sociopsicológicos en su propaganda.

Los líderes social demócratas inculcaban al proletariado la idea de que su tarea debía reducirse a consolidar sus organizaciones como instrumentos de presión clasista y defensa de la explotación, mediante la integración en los marcos de la nueva sociedad, en la que la clase obrera es un miembro asociado con todos los derechos.

De ese modo, no cabe duda de que las ideas de la armonía social y clasista, la necesidad de alcanzar la paz social entre los explotadores y los explotados, impregnan las concepciones más modernas de muchos partidos latinoamericanos y manifiestan una gran semejanza con las teorías análogas de la social democracia mundial.

Está presente, por consiguiente, la coincidencia de los puntos de vista entre la social democracia latinoamericana y europea en los problemas socio-políticos más trascendentales, como son la actitud hacia el capitalismo y el socialismo real, la revolución y las reformas, el papel y funciones del Estado, la comprensión de la democracia, etc. (Davagian, 1988, pág. 159)

Es necesario hacer mención que entre los partidos latinoamericanos de orientación social demócrata hay partidos y grupos influyentes en el seno de los partidos que están propensos a interpretar "el socialismo democrático" de manera distinta que los líderes de derecha y centristas de derecha de los partidos. A diferencia de los últimos, los líderes de los partidos de izquierda y centristas de izquierda ven en el "socialismo democrático", ante todo, una alternativa al capitalismo y, en realidad, perciben como "socialismodemocrático" una democracia de tipo socialista.

En la elaboración del modelo socialista de izquierda del "socialismo democrático" hizo un gran aporte el partido Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), de Venezuela, y D. Boersner, uno de sus ideólogos. A mediados de los años 60, antes de escindirse el partido Acción Democrática (1967) y salir de él la agrupación que más tarde se formalizó en un

partido independiente, D. Boersner publicó un trabajo especial en el que dio su propia interpretación del "socialismo democrático". Con "socialismo democrático" sobre entendía un régimen político y social semejante al establecido en los países escandinavos donde durante largo tiempo se encontraron en el poder partidos socialdemócratas. Estando en el poder -afirmaba D. Boersner-, la socialdemocracia ha logrado, "por la Ley, abolir el capitalismo explotador y crear un capitalismo de Estado democrático, o economía mixta que evoluciona hacia un socialismo integral" (Boersner, 1964, pág. 6).

En la democracia socialista, los medios fundamentales de producción no se encuentran en manos de la minoría, que los utiliza en aras del enriquecimiento personal; pertenecerán a la comunidad de trabajadores, que los emplearán con el fin de crear riquezas para todos y se distribuirán en concordancia con el aporte de cada uno.

En Jamaica, a comienzos de los años 70, en el Partido Nacional del Pueblo de Jamaica interpretaban el "socialismo democrático" del mismo modo que los teóricos socialistas de izquierda de los partidos europeos miembros de la Internacional Socialista, y bajo la influencia de algunos factores internos y externos, se operaron cambios en los criterios ideológicos de la dirección del partido, los cuales permiten hablar de la posibilidad de romper con las concepciones del "socialismo democrático" y pasar a las posiciones del socialismo científico. Es importante mencionar que este partido gobernó durante un largo período de tiempo, sin embargo en 1978, la 40 Conferencia Nacional del PNP aprobó los documentos programáticos en los que formulaba la vía de orientación social del país, lo que significaba, de hecho, que el partido abandonaba la concepción del socialismo democrático.

Se debe señalar también que la dirección del PNP aprecia altamente los logros socioeconómicos y políticos del socialismo real y considera que la experiencia de los Estados de la comunidad socialista es muy valiosa para los pueblos de los países en desarrollo (Davagian, 1988, pág. 162).

Al hablar de las posiciones ideológicas y políticas de los partidos que se encuentran en el flanco izquierdo de la social democracia latinoamericana, es necesario destacar que sus teóricos y sus líderes ponen en tela de juicio la posibilidad de materializar los programas de sus partidos por medio de reformas. Eso es más característico para los socialdemócratas que actúan en algunos países centroamericanos. Por ejemplo, M. Solórzano Martínez, miembro

de la dirección del Partido Socialista Democrático de Guatemala, declaró directamente: “La propia realidad ha demostrado, y los grupos dirigentes en América Central lo han confirmado durante muchos decenios, que en Centroamérica es necesario realizar la revolución para poner en práctica la reforma más insignificante” (ALAI, 1980, pág. 116).

Los intentos de la junta militar civil del Salvador, en cuya composición entraban al principio también los social demócratas, de realizar una serie de reformas socioeconómicas y políticas, tropezaron con la enconada resistencia de la oligarquía local, la cual trataba por todos los medios, incluida la violencia armada, de impedir la puesta en práctica de las reformas. Según la opinión de la dirigencia del Movimiento Nacional Revolucionario, en estas condiciones no había otra salida más que la de lograr por medio de la lucha armada la realización de transformaciones socioeconómicas y políticas.

De ese modo, los líderes de derecha y centristas de derecha contraponen de hecho las reformas a la revolución, mientras que los de izquierda consideran la lucha revolucionaria como la condición previa para realizar profundas reformas estructurales. (Davagian, 1988, pág. 162)

Al analizar las concepciones básicas de la socialdemocracia, vale la pena examinar especialmente la actitud de sus teóricos y líderes respecto a la ideología del socialismo científico y los partidos que actúan como portadores de la corriente marxista-leninista.

Los partidos socialdemócratas latinoamericanos, experimentaron en los últimos años la influencia de los cambios operados en el mundo, los avances en los propios partidos, en particular, con motivo de que ellos consideraron posible dirigirse a la teoría y la práctica de la social democracia europea.

El análisis de la concepción del "socialismo democrático", adoptada por la socialdemocracia latinoamericana, permite llegar a la conclusión de que su interpretación por las distintas corrientes se distingue por su gran diversidad, es muy heterogénea. En su interpretación del "socialismo democrático", unos partidos se orientan hacia las tendencias derechistas y centristas de derecha en la Internacional Socialista, mientras que otros se inclinan hacia su interpretación socialista de izquierda.



## Capítulo III

### 3. La Social Democracia en Guatemala

En la historia política guatemalteca, el partido Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-, no es único experimento del ejercicio político de un gobierno que sustenta la ideología socialdemócrata.

A la fecha, la historia guatemalteca registra otras experiencias exitosas de gestión pública con sello socialdemócrata: la de 1945 a 1951 durante el primer gobierno de la revolución, encabezado por el Doctor Juan José Arévalo Bermejo, (Socialismo Espiritual), periodo caracterizado por un humanismo político mediante políticas sociales de gobierno, cuyo objetivo era incorporar al desarrollo a los pobres.

Entonces, siendo la Socialdemocracia una corriente política ideológica que se instauró en Guatemala a partir de los primeros cinco lustros del Siglo XX, como cualquier otro lo procesos de los que ocurren en el seno de una sociedad, se ha manifestado de diversas maneras, unas veces de acuerdo con la escena internacional y otras, de conformidad con las propias experiencias nacionales.

Nadie puede negar que la Revolución de Octubre fue una corrección histórica para desplegar la democracia en todo el sentido de la palabra e incorporarla al proceso liberal guatemalteco vigente desde 1871, período en el que Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados impusieron lo que se conoce como la Reforma Liberal.

Luego del derrocamiento de la Revolución de Octubre de 1954, en 1957 surgió el Partido Revolucionario (PR), supuesto heredero político de la Revolución de Octubre formado por dirigente revolucionarios que retornaron del exilio, pero liderado por Mario Méndez Montenegro. Este partido tomó la estafeta del pensamiento de la Revolución de Octubre, que en esencia fue de corte socialdemócrata.

Al respecto, Alfonso Bauer Paíz, dice: “Fundado por ex correligionarios de partidos de izquierda de la Segunda Etapa, con la intención de luchar por el abatimiento del todavía dominante movimiento “liberacionista” y de oposición al partido Redención, de derecha, que apoyaba al Presidente Ydígoras. Al juzgar por la ideología y el pasado político de sus organizadores, se puede decir que sería un partido de centro izquierda. Pero a falta de un

líder carismático, llevaron a la Secretaría General del partido a Mario Méndez Montenegro, quien ya había pasado a ser derecha.” (Bauer Paiz, 2005, pág. 130)

De las entrañas del Partido Revolucionario -PR- surgieron líderes de la talla del Doctor Alberto Fuentes Mohr, quien fuera pilar en la conformación del Partido Socialista Democrático -PSD-. Este partido fue finalmente autorizado en el año 1985, bajo la conducción del también extinto socialdemócrata, Doctor Mario Solórzano Martínez.

Sobre el origen del Partido Socialista Democrático -PSD-, Bauer Paíz, dice: “el 15 de junio de 1978 tomaron posesión de sus curules en el Congreso los diputados recién electo Carlos Gallardo Flores, Julio Alegría Caniz y Alberto Fuentes Mohr, quienes ya habían decidido fundar un partido socialista democrático. A ese empeño se sumaron Otto Robles de León, Jorge Jiménez Cajas, Mario Aníbal González, Carlos Aníbal Rosal, Luis Felipe Samayoa y Mario Solórzano Martínez. Un año después, el 2 de enero 1979, fue ametrallado Alberto Fuentes Mohr, perdiendo así el PSD uno de sus mejores dirigentes” (Bauer Paiz, 2005, pág. 137).

En la década de los años 60, en otros, Manuel Colom Argueta, Francisco Villagrán Kramer, Jorge Mario García Laguardia, Adolfo Mijangos, Roderico Segura Trujillo, Américo Cifuentes, Carlos Morales Cordero, Edgar Balsells Tojo, fundaron el partido Unidad Revolucionaria Democrática -URD-, convertido después en Frente Unido de la Revolucionario Democrático -FURD-, que finalmente, en 1979 fue legalizado como Frente Unido de la Revolución -FUR- (Zurita Tablada, 2016, pág. 39).

Señalando la participación de líderes políticos de ideología socialdemócrata, Bauer Paíz, indica: “En 1970, la URD tuvo dos triunfos electorales. Manuel Colom Argueta fue Alcalde de la ciudad Guatemala y Adolfo Mijangos López, diputado al Congreso Nacional. Y se decidió cambiar su nombre, para llamarse Frente Unido Revolucionario democrático” (Bauer Paiz, 2005, pág. 135)

Y para finalizar este breve prelude socialdemócrata, de la mano de Zurita, resumo: A la altura de 1988 sobrevivían cuatro pequeñas organizaciones socialdemócratas, el Partido Socialista Democrático -PSD- de Mario Solórzano Martínez, la Unión Revolucionaria Democrática, encabezada por Humberto González Gamarra, el Frente Unido de la

Revolución -FUR- dirigido Carlos Duarte, y, el Movimiento Guatemala Unidad, liderada por propio Zurita Tablada (Zurita Tablada, 2016, pág. 39).

### **3.1 La Unidad Nacional de la Esperanza**

Inscrito en el Registro de Ciudadanos el 6 de agosto de 2002, el Partido Unidad Nacional de la Esperanza, emerge a la vida política sobre los siguientes antecedentes: El grupo promotor del comité pro-constitución del partido, nace a mediados de 2000, en el seno de la coalición Alianza Nueva Nación, conformada por los partidos Unidad Revolucionaria Guatemalteca -URNG-, Partido DÍA y por el comité pro-formación del partido Unidad de la Izquierda Democrática -UNID-. Esta es la coalición que llevó como candidato presidencial al Ingeniero Álvaro Colom Caballeros.

De acuerdo con los estatutos de este partido, su constitución, organización y funcionamiento se basan en los principios de supremacía constitucional, legalidad, democracia, libertad, equidad y justicia social, igualdad, irrestricto respeto a los derechos humanos y solidaridad.

#### **3.1.1 Principios:**

##### **1. Principio de Supremacía Constitucional:**

Este principio es el rector del ordenamiento jurídico de nuestro país y basa en la jerarquía normativa que la Constitución Política de la República ostenta, lo cual significa que la ley cúspide del este ordenamiento es la Constitución, ley suprema, vinculante para gobernante y gobernados.

##### **2. Principio de Legalidad:**

Que implica sujeción de los órganos y empleados públicos a la ley y al servicio del Estado en el que el pueblo ha delegado su soberanía, por lo que la función pública debe de estar debidamente establecida, con la finalidad de hacer dinámica, eficaz y eficiente la toma de decisiones.



### **3. Principio de Democracia:**

La UNE concibe a la democracia como el sistema en el que las decisiones de la mayoría de la población controlan las fuentes fundamentales del poder político, económico y social, a nivel nacional y local, en el que las minorías están representadas y gozan de las garantías para organizarse, defender sus intereses y hacer valer sus derechos. Este régimen incluye el derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes, a la expresión de la diversidad, étnica, de género, cultural y social de la Nación en todos los niveles del gobierno. También se reconoce la autonomía municipal, como base fundamental de la democracia.

### **4. Principio de Libertad:**

Este partido cree que la libertad es la opción que tiene el ser humano de actuar de acuerdo con su forma de pensar, siempre que sea responsable y no viole el derecho de los demás.

### **5. Principio de Equidad y Justicia Social:**

La Unidad Nacional de la Esperanza, concibe el derecho del individuo y la colectividad a los beneficios del desarrollo de acuerdo con sus necesidades, capacidades, esfuerzos y responsabilidades. La equidad y la justicia deben ser los valores supremos que tienda a realizar el Estado.

### **6. Principio de Igualdad:**

Esta organización política, cree en la igualdad de los seres humanos no importando su raza, sexo, religión, idioma, grado de instrucción o intelectualidad, opinión, ideología, situación económica, social y cualquier otra condición por lo que deben gozar de las mismas oportunidades, excluyendo preferencias, prejuicios y privilegios. Los seres humanos nacen con los mismos derechos por lo tanto deben tener las mismas oportunidades de acceso a los procesos de desarrollo. El valor de la igualdad será realizado más allá de la inclusión en el texto constitucional por la vía de la sanción efectiva a las acciones discriminatorias y excluyentes.

### **7. Principio de irrestricto respeto a los derechos humanos:**

Para UNE el respeto a los derechos humanos se enmarca en la observancia y cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República, convenios internacionales sobre la materia, ratificados por Guatemala, así como en lo que para el efecto establecen los Acuerdos de Paz.

### **8. Principio de solidaridad:**

La solidaridad es una de las manifestaciones más nobles del ser humano, expresando su capacidad de adherirse y apoyar causas ajenas, aunando esfuerzos para superar dificultades y adversidades.

#### **3.1.2 Postulados:**

Los postulados que informan el actuar de la Unidad Nacional de la Esperanza abarcan aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y ecológicos.

##### **1. Postulados económicos:**

La UNE expresa su respeto por la libre empresa -manifestación del individuo dentro del proceso de desarrollo social-. Reconoce el respeto a la propiedad privada, de acuerdo con los principios constitucionales que anteponen el interés general al particular, propiciando así una economía social de mercado.

El Estado debe ser el gran árbitro de la actividad económica, promoviendo reglas de juego que permitan el libre mercado, sin perjudicar a los consumidores y a otros productores; el Estado debe favorecer la inversión y la producción, velando porque los pequeños y medianos productores tengan acceso a un crédito justo.

Se debe ponderar el restablecimiento del círculo del capital, combatiendo al mismo tiempo a los monopolios. La UNE fomenta la coexistencia entre los sectores privado, estatal y social, en donde el estatal esté al servicio de toda la sociedad en materia de salud, educación, vivienda y servicios básicos. Se reconoce la urgente necesidad de integrar económicamente a la Comunidad Centroamericana.

Se considera indispensable que el Estado propicie concertaciones con distintos sectores sociales que tiendan a incrementar la inversión y la productividad en el marco de una estrategia general de crecimiento con estabilidad social.

## **2. Postulados Políticos:**

La UNE se compromete a generar las condiciones necesarias para fortalecer el Estado de Derecho, mediante políticas coherentes que hagan viable una democracia participativa. La sociedad civil debe involucrarse en la solución de los problemas que la aquejan, creando una verdadera cultura político-democrática y fortaleciendo el tejido social.

UNE reconoce a la democracia como el sistema político pluripartidista, representativo de las expresiones o aspiraciones de todos los ciudadanos en donde las fuerzas sociales pueden expresarse mediante el diálogo y libre discusión, resolviéndose las diferencias por la vía de la negociación y el diálogo, excluyendo la violencia como método de resolución de conflictos.

## **3. Postulados Sociales:**

UNE aboga por el irrestricto al derecho a la vida, la igualdad, la libertad, y la justicia social, satisfaciendo las necesidades sociales mediante el acceso a la educación, a la salud, la seguridad y el trabajo, implementando los programas que sean necesarios para ello, con la participación de la sociedad civil.

Se considera esencial la protección y fortalecimiento de la familia como base fundamental de la organización social y al individuo en sociedad como el sujeto fundamental del quehacer del Estado. Se reconocen los Acuerdos de Paz como compromisos de Estado, que deben ser cumplidos e implementados, mediante la aprobación de leyes de carácter ordinario, a la brevedad posible, constituyendo el punto de partida de una Agenda Nacional. Se considera la teoría de género como eje transversal de la política de gobierno, exaltando la dignidad de la mujer guatemalteca, dentro del contexto de la idiosincrasia y realidad socio-cultural en Guatemala.

#### **4. Postulados culturales:**

UNE tiene una visión intercultural de la sociedad guatemalteca, fundada en el principio de la unidad dentro de la diversidad, reconociendo el carácter multiétnico, multilingüe y pluricultural de la sociedad guatemalteca. En ese sentido aboga por el fomento y reafirmación de los valores culturales de la sociedad guatemalteca.

#### **5. Postulados ecológicos:**

UNE aboga por una sociedad ecológica, en armonía con la naturaleza. Ello requiere la formación de una cultura ambiental como condición necesaria para evitar el deterioro de la flora y fauna, así como la contaminación y destrucción del ecosistema de Guatemala.

Se propugna por un desarrollo sostenible y auto sustentable en que el respeto a la biodiversidad y el ecosistema signifique la mejor de las ventajas comparativas del Estado y la sociedad guatemalteca, en un mundo de economía globalizada. La depredación del ecosistema se debe combatir frontalmente, implementando una ecología productiva, de explotación racional de la naturaleza que preserve los recursos naturales (Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, Departamento de Investigaciones Sociopolíticas, 2004).

### **3.2 Análisis del Plan de Gobierno 2008-2012.**

La política general del gobierno para el período 2008-2012 se definió en el Plan de la Esperanza, cuyo propósito era la protección de la persona y la familia, para alcanzar el bien común por medio de la implementación de mecanismos que garantizaran la vida, la libertad y la propiedad de todos.

De este Plan se desprendió la agenda de gobierno que identificó prioridades y acciones estratégicas, adecuándose y flexibilizándose para enfrentar la compleja realidad global y las relaciones entre actores y sectores nacionales. Dicha agenda se basó en cuatro programas estratégicos: solidaridad, gobernabilidad, productividad y regionalidad, los cuales se operativizan en ocho políticas.

### **3.2.1 Programa de Solidaridad:**

Que basado en la lealtad humana, comprende dos políticas: La política de desarrollo social y la política de desarrollo municipal.

La Política de Desarrollo Social: es el ámbito de acción del Consejo de Cohesión Social que tiene por finalidad contribuir al desarrollo humano integral (sostenido y sustentable) de las y los guatemaltecos, con énfasis en la población más pobre.

La Política de Desarrollo Municipal: busca ayudar en la construcción de la democracia económica, social, política y cultural del país, a partir del desarrollo integral de la unidad autónoma de gobierno electo a nivel local: el municipio.

Esta política parte del reconocimiento de cada municipio en la articulación política y en la prestación de servicios, considerando que estos entres tienen mayor proximidad a los problemas locales y la capacidad de respuesta pública. Por lo tanto, el fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo es primordial por su potencial como mecanismo de engarce de la administración pública, con lo cual se puede identificar la inversión pública y avanzar en la formulación de políticas públicas.

### **3.2.2 Programa de Gobernabilidad:**

Que fundamentado en la lealtad cívica comprendía tres políticas públicas: La Política de Seguridad y Estado de Derecho, la Política de desarrollo Democrático y la Política Legislativa.

La finalidad de la Políticas de Seguridad y Estado de Derecho era fortalecer y garantizar una cultura de respeto y seguridad ciudadana que se proyectara en varios niveles: familia, educación, institucionalidad y comunicación social. Se basa en una estrategia nacional para la protección de la vida, el impulso de la paz social y la protección de la integridad física y psicológica de la ciudadanía para la consolidación del Estado de Derecho.

La Política de Desarrollo Democrático que tenía como objetivo general impulsar un modelo democrático global que promoviera la convivencia social, buscando la coexistencia pacífica entre las y los guatemaltecos, en el marco de la multiculturalidad, para alcanzar el desarrollo sostenible y sustentable.

La Política Legislativa tenía como objetivo general, legislar, fiscalizar e intermediar para responder a las auténticas aspiraciones y necesidades de la mayoría de los guatemaltecos y guatemaltecas, para lograr un efectivo desarrollo, seguridad, paz y bienestar general, manteniendo un clima de gobernabilidad democrática. En ese sentido se pretendía la formulación de un conjunto de iniciativas de ley de beneficio social con incidencia ciudadana, para sentar las bases económicas, políticas y sociales del cambio.

### **3.2.3 Programa de Productividad:**

Que fundamentado en la lealtad económica comprendía dos políticas públicas. La Política de Desarrollo Económico y la Política de Gestión de riesgos, prevención y atención a desastres.

El propósito de la Política de Desarrollo Económico era ubicar al ser humano en el centro de la agenda de políticas públicas para lograr una mejor inserción (en términos de igualdad de acceso a oportunidades) en el mercado. Las acciones iban dirigidas a la generación de empleo, aumento del salario real de las personas trabajadoras, disminución de la pobreza y pobreza extrema, entre otros puntos.

La Política de Gestión de Riesgos y Prevención y Atención de Desastres se refería a la reducción de la pérdida de vidas humanas y de los efectos negativos sobre bienes materiales y ambientales ocasionados por los riesgos existentes que pudieran dar lugar a desastres de origen natural o antrópico.

### **3.2.4 Programa de Regionalidad:**

Que, fundamentada en la lealtad de vecino, tenía como propósito desarrollar una Política de Relaciones Exteriores sustentada en los valores e intereses del pueblo guatemalteco innovativa, proactiva, autónoma y creatividad. Su finalidad era posicionar al país con liderazgo y credibilidad para incidir en la agenda internacional y darle una nueva imagen en las relaciones internacionales. La agenda de esta política consistía en proyectar de manera bilateral, multilateral, regional y global, destacando el papel político, técnico y financiero que la cooperación de países amigos.

### **3.3 De los Programas Sociales**

#### **3.3.1 Cohesión Social**

De los programas implementados durante el Gobierno del Partido de la Unión Nacional de la Esperanza –UNE- para cumplir con la Política de desarrollo social del Gobierno, se implementó la Comisión Interinstitucional de Cohesión social, más conocida como Consejo de Cohesión Social. Desde este Consejo se realizó una coordinación interinstitucional con varias entidades del Gobierno, a efecto de priorizar y focalizar geográfica y temáticamente las intervenciones del Estado en materia de política social.

El objetivo de este proyecto fue brindar oportunidades a la juventud con espacios de descanso y diversión. El gobierno se propuso, en el plazo de un año, replicar el proyecto en 40 centros educativos del interior del país, principalmente en las ciudades afectadas por las pandillas juveniles.

Este programa presidencial fue ejecutado por la Secretaría de Bienestar Social. Se constituyó como un espacio para que la juventud, niñez y adolescencia de las comunidades beneficiadas dieran a su tiempo libre, especialmente los fines de semana, un nuevo sentido en un proceso de educación integral que incluyó el desarrollo artístico, deportivo y cultural, fortaleciendo una buena relación con la comunidad.

#### **3.3.1 Mi Familia Progresa**

El Programa consistió en Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) “Mi Familia Progresa” (Mifapro), el cual surgió como un instrumento de política focalizada, orientada a fortalecer el tejido social mediante la asignación mensual no remunerativa de Q.300.00 quetzales, correspondientes a salud y educación (Q.150.00 para cada uno), a familias con pobreza y pobreza extrema. Los bonos eran mensuales, pero el desembolso se hacía en forma bimensual.

La selección de los beneficiarios del programa eran procesos de focalización con priorización a partir de estudios socioeconómicos a nivel macro y micro, que incluían análisis de índices de pobreza, barridos censales, modelos econométricos y visitas de campo. El proceso de selección de las y los beneficiarias correspondía al Instituto Nacional de Estadística (INE).

Durante el año 2009 y 2010, se implementó la Encuesta de Línea de Base del Directorio Mi Familia Progresá. Durante el desarrollo de estas encuestas, se cuantificó la situación en que se encontraban los hogares antes y después de las entregas de las remesas familiares del Programa, teniendo como elementos de análisis el acceso a los servicios básicos, la calidad de la vivienda, la posesión de bienes y el capital humano del jefe o la jefa del hogar. Esto permitió tener parámetros técnicos para evaluar el impacto del programa y estimar socialmente los beneficios obtenidos por los hogares atendidos.

La entrega y recepción de formatos de seguimiento para verificación de requisitos de corresponsabilidad en salud y educación se realizaban por medio de los Comités de Promoción Comunitaria, los cuales fueron instancias de organización local de los beneficiarios y beneficiarias del Programa Mifapro, quienes fungieron como un enlace entre las y los beneficiarios de su comunidad y el personal de los servicios de salud, educación y los promotores locales del Programa.

La Cohesión Social logró una mayor equidad. La distribución territorial de los hogares beneficiados por el programa “Mi familia progresá” muestra que seis departamentos –Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Sololá y Totonicapán- captaron el mayor número de transferencias monetarias condicionadas (TMC). Ello porque en esos seis y su área rural era donde en ese entonces se concentraban los mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

Es decir, el Programa se instaló en los espacios de mayor desafío, en función de enfrentar las principales brechas nacionales de mala distribución del ingreso, discriminación étnica y exclusión en el acceso a satisfactores de los servicios básicos en el área rural.

Frente a la crisis económica se amplió la cobertura, si de por sí la globalización generó perturbaciones particulares debido a la desigual inserción en la economía mundial, la crisis económica prácticamente se encargó de alejar las expectativas de alcanzar un crecimiento con equidad para la mayoría de ciudadanos.

Mifapro atendió (al año 2011) a 2,419.784 niños y niñas de 0 a 15 años y registró 887,972 familias inscritas en el programa, con una inversión acumulada para el período 2008-2011 de Q.3,125,630,671.14, distribuida en 22 departamentos y 307 municipios (ver



gráfica 1.1.2), e incremento su cobertura 345% más respecto al año de inicio. Cabe resaltar que el programa fue eminentemente rural, el 88% de sus beneficiarios se encuentran en aldeas o caseríos y solamente 12% en el área urbana.

El 100% de la población adscrita al programa recibe la TMC por salud, pero sólo el 92% lo reciben por educación, ya que no todas las familias tienen niños (as) en edad escolar (7 a 15 años). Es importante dejar en claro que los bonos son por familia, no por el número de hijos procreados.

### **3.3.2 Escuelas Abiertas.**

Fue un espacio alternativo de formación para la niñez y juventud guatemalteca que recreaba de manera alternativa sus capacidades de transformación. Establece una nueva relación más profunda entre la escuela, y la comunidad a través de la creación cultural y la educación como “práctica de la libertad” de la niñez y juventud. Siendo un programa integral de atención a niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, en el cual se ofrecieron espacios amigables, libres de violencia, para el desarrollo de conocimiento y habilidades.

El programa principió su despliegue en siete municipios del departamento de Guatemala, habilitando 54 centros educativos que dieron cabida a 56,000 personas, el cual creció dando resultados que mostraron la necesidad de replicar el programa en más sitios del territorio nacional.

Interesa destacar que, desde el punto de vista social, con las “Escuelas Abiertas” el gobierno de la UNE ofreció al segmento poblacional conformado por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, una respuesta concreta, coordinada con otras acciones también, como los programas “Gobernando con la Gente Joven” y “Guatemala Joven”, también un nuevo programa nacional de becas y oportunidades.

El programa se organizó en cuatro líneas de desarrollo: arte, con once disciplinas: cultura, con seis temáticas: deporte, con nueve disciplinas y comunidad con siete actividades. En la primera de estas líneas se involucra un tercio de los participantes, en la segunda otro 30% y, en deportes, casi el 25%.

Con 274,300 beneficiarios en 220 escuelas en 156 municipios y 15 departamentos, “Escuelas Abiertas” demostró ser una alternativa para el desarrollo de capacidades que ayudan a la juventud a revertir las condiciones de riesgo social, que incide positivamente en la reducción de la violencia, la criminalidad y el delito, que son consecuencia de los procesos de exclusión social, pobreza, el conflicto armado interno y la desintegración familiar a partir de los procesos migratorios.

El proyecto fue concebido como un espacio para prevención de la violencia y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, y funcionaba en las instalaciones de las escuelas oficiales del gobierno con talleres de capacitación y actividades comunitarias que se imparten los fines de semana. Es un espacio educativo de puertas abiertas para toda la comunidad. Escuelas abiertas consistía en una modalidad educativa con el objetivo de brindar oportunidad de educación a los adolescentes excluidos del sistema educativo formal, contextualizándose como un proceso de educación integral que incluía el desarrollo artístico, social y cultural, pero lo más novedoso fue la capacitación para el trabajo; por la dificultad de los jóvenes para insertarse en un mercado laboral sin descuidar la evolución y situación de la educación formal y profesional.

El Gobierno del presidente Álvaro Colom, inauguró el 19 de febrero de 2009, el proyecto denominado Escuelas Abiertas, en el que se involucraron los Ministerios de Cultura y Deporte, Salud Pública y Asistencia Social, Educación, Fondo Nacional para la Paz, Programa de Cohesión Social de la Presidencia con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas, para la educación y la cultura.

El Programa Escuelas abiertas requirió de la coordinación de trabajo con organizaciones e instituciones oficiales y no oficiales, entre ellas: Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Secretaria de Bienes Social. Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ). Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP). Dirección General de Educación Física. Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE). Alcaldías de los lugares donde se trabaja. Organizaciones de jóvenes. Organizaciones que trabajan con jóvenes.

### **3.3.3 Bolsa Solidaria**

Dentro de los programas presidenciales de solidaridad que el gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza, encabezado por el ingeniero Álvaro Colom Caballero, también se encuentra el programa de bolsas solidarias, el cual estaba contemplado dentro de la Política de Desarrollo Social y que fue el ámbito de acción del Consejo de Cohesión Social que tuvo por finalidad contribuir al desarrollo humano integral de las y los guatemaltecos, con énfasis en la población más pobre y que tuvo como misión detener y eliminar la desnutrición aguda y crónica de ese segmento de la población guatemalteca.

Como los otros programas de cohesión social, “Bolsa Solidaria” también tuvo un crecimiento importante, principiando con 149 asentamientos precarios.

Adicional a la entrega mensual de las bolsas de alimentos, se fortaleció el componente educativo y de participación comunitaria. Con la cooperación de otras diez entidades públicas, “Bolsas Solidarias” desarrolló actividades de orientación y capacitación en diversos temas de desarrollo comunitario y ambiental, autoestima, género, violencia y resolución de conflictos, salud y nutrición.

La bolsa solidaria consistía en una bolsa de alimentos con los siguientes víveres: 10 libras de arroz, 10 libras de frijol, 5 libras de harina de maíz, 5 libras atol nutricional, ½ galón de aceite de cocina.

La distribución de la bolsa solidaria se dividió según el Consejo de Cohesión Social en:

#### **3.3.3.1 Bolsa Solidaria Urbana:**

Abarcó a 371 asentamientos en el departamento de Guatemala.

- . Se entregaron 335,958 bolsas
- . 50,473 familias beneficiadas
- . 43,427 personas capacitadas en temas de seguridad ciudadana, violencia contra las mujeres, autoestima, salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria y productividad.

### **3.3.3.2 Bolsa Solidaria Rural:**

- Entregas de agosto a diciembre de 2009 en respuesta a la crisis alimentaria y nutricional.
- 103 municipios en 15 departamentos.
- 182,747 bolsas entregadas a la fecha.
- 80,294 familias beneficiadas.

### **3.3.4 Comedores Solidarios:**

Surgen como respuesta al limitado acceso a tiempos de comida nutritiva, balanceada e higiénica a precios accesibles. Este programa pretendía atender segmentos de población en situación de inseguridad alimentaria: familias de escasos recursos, adultos mayores, niños y niñas trabajadores, personas indígenas, permitiendo el acceso diario a uno o dos tiempos de alimentación. El programa estuvo a cargo de la Secretaría de Bienestar Social (SBS) institución que aplicó un subsidio a los tiempos de comida brindados, mientras que los comensales pagaron una parte del precio de los alimentos: Q1.00 por desayuno y Q3.00 por almuerzo. Por medio de nueve comedores en cinco departamentos y seis municipios se entregó un total de 7,540.091 raciones de alimentos. Además se complementó el servicio de alimentos con la instalación de clínicas médicas y odontológicas en áreas cercanas a los comedores solidarios. Con propósito de ampliar la cobertura del Programa se crearon los Comedores Solidarios Móviles, que son carretones móviles diseñados y equipados para poder dar la misma ración de alimentos que se sirven en los Comedores Solidarios. Por el momento, los Comedores Solidarios Móviles solo han sido utilizados en casos de emergencia para entregar alimento a las personas damnificadas por desastres naturales.

Dado que un aspecto fundamental de la vida cotidiana, es decir, contar con alimentos nutritivos a precios razonables, era de esperarse que este programa multiplicase su demanda en proporciones considerables.

Adicionalmente, es importante señalar que, por el tipo de población vulnerable que utilizaba los comedores, en dos de ellos se hizo indispensable la apertura de clínicas médicas y odontológicas que permitieron la atención de servicios de salud mínima. A la vez se ayudó a los usuarios con medicamentos, ya que se contó con farmacias también.

Por otra parte, se dio un giro en el perfil inicial de este programa dirigido inicialmente a población de la metrópoli con seis comedores solidarios. Instalándose comedores en El Quiché y Escuintla, para seguir con Quetzaltenango, Chiquimula y Alta Verapaz.

Puede decirse que el impacto de este programa fue socialmente amplio, ya que en los comedores se atendió toda clase de personas: trabajadores, estudiantes, niños adolescentes, adultos y ancianos, tanto residentes en las ciudades donde se ubican los comedores como en el interior del país.

### **3.3.5 Cohesión Social Urbano**

Este programa surgió de la necesidad de contar con un enlace a nivel interinstitucional que coordine acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias del área periurbana de la ciudad capital y del departamento de Guatemala más afectada por los niveles de pobreza y pobreza extrema, mediante políticas y mecanismos que permitirían su inclusión e integración en la sociedad guatemalteca.

Su labor fue llevar a cabo la coordinación interinstitucional entre varias entidades del Estado, con miras a atender problemas de infraestructura como drenajes, asfalto, áreas deportivas y áreas verdes, salones comunales, escuelas, muros de contención, proyectos productivos, de salud y seguridad alimentaria, entre otros.

Es importante mencionar una iniciativa para mejorar de forma integral los asentamientos precarios, dotándolos de condiciones legales e infraestructurales con el objeto de permitir a estos vecindarios equipararse a cualquier colonia formal. Como proyecto piloto se inició la regularización de catorce asentamientos de la Finca El Zarzal. El Consejo de Cohesión Urbano también apoyó en situaciones de emergencia, suministrando albergues, traslados, dotación de terrenos y techos mínimos a las y los damnificados.

### **3.3.6 Agua Fuente de Paz**

El programa denominado “Agua Fuente de Paz” fue un mecanismo de coordinación interinstitucional del sector público vinculado con el agua potable y el saneamiento. Con dos objetivos: a) ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios; b) recuperar las

capacidades institucionales del Gobierno Central para hacer operativo el derecho humano de acceso al agua.

Para cumplir con estos objetivos sectoriales, el programa “Agua Fuente de Paz” diseñó el marco conceptual del sector, competencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), y atribuciones de competencia del Fondo Nacional para la Paz (Fonapaz) y del Instituto Nacional de Fomento Municipal (Infom).

El desempeño del Gobierno central en materia de agua potable y saneamiento complementó las medidas de política social coordinadas por el Consejo de Cohesión Social, pues el acceso a los servicios públicos de agua potable constituyó el mecanismo más efectivo para reducir la pobreza, así como los índices de morbilidad, mortalidad y deserción escolar.

El programa “Agua Fuente de Paz” benefició a cerca de 1.2 millones de personas, favoreciendo su acceso a los servicios públicos de agua potable, saneamiento y educación sanitaria, mediante un modelo de gestión institucional, social y técnicamente sostenible, en donde los esfuerzos del Gobierno central se coordinaron con los de las comunidades organizadas y los gobiernos locales.

### **3.3.7 Todos listos Ya**

Este programa fue coordinado por el Consejo de Cohesión Social y ejecutado por el Ministerio de Cultura y Deportes. Mediante la creación y multiplicación de orquestas, coros y bandas juveniles e infantiles en todo el país, brinda a niños y jóvenes unas alternativas de desarrollo, procurando la ampliación y elevación de sus horizontes culturales y promoviendo su futura profesionalización en el campo de la música.

El programa “Todos Listos Ya” involucró a miembros de los Conservatorios del Ministerio de Cultura y de las Aulas Musicales del Ministerio de Educación. Se inició el 16 de agosto del año 2009.

En cuanto a formación musical, se realizaron campamentos de capacitación para maestros de música y alumnos en los que participaron cerca de 800 jóvenes y niños de la República de Guatemala, con ayuda de directores extranjeros. También se implementó un taller de capacitación por maestros noruegos.

### **3.3.8 Mi comunidad produce**

Para complementar las acciones realizadas por el Consejo de Cohesión Social, se diseñó e implementó este programa de productividad, con un enfoque de desarrollo económico local. Su objetivo fue facilitar mecanismos y herramientas para potenciar capacidades productivas y/o competitivas que contribuyeran al desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida de las familias guatemaltecas más necesitadas.

El programa basó sus acciones en la coordinación interinstitucional, inicialmente entre el Ministerio de Economía (Mineco), el de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), el de Educación (Mineduc), el Fondo Nacional para la Paz (Fonapaz) Prorural, la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (Sosep).

El programa buscó desarrollar actividades productivas potenciales de una manera integral y ágil, generando productos de autoconsumo e ingresos adicionales en comunidades pobres y extremadamente pobres del país.

Objetivos estratégicos:

- Desarrollo de actividades productivas para la generación de productos de autoconsumo y excedentarios.
- Impulso de emprendimiento de bienes o servicios, que generen ingresos alternativos a nivel local.
- Fomento del cooperativismo para mejorar procesos en la producción, así como acceso a mercados nacionales y regionales.
- Generación de mejores prácticas que eleven la competitividad de los productos nacionales, en busca de oportunidades en mercados internacionales.
- Desarrollo socioeconómico en las comunidades en situación de pobreza y pobreza extrema.

Se programaron atender a 185 municipios, identificados según los niveles de pobreza y pobreza extrema que hayan sido definidos por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan). Dentro de la población meta del programa estuvo atender principalmente a mujeres con o sin actividad productiva definida; hombres

con actitud productiva, jóvenes emprendedores, grupos u organizaciones con el afán de desarrollar o mejorar sus niveles de productividad y/o competitividad. (Partido Nacional de la Esperanza, 2008)

### **3.4 Otros programas complementarios de Cohesión Social**

Otra serie de programas que operaron bajo la tutela de la Secretaria de Bienestar Social (SBS) o de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (Sosep). La mayoría de estos programas antecede a la administración del gobierno de la UNE, se les dió continuidad o una orientación de complementariedad, ya que atendían situaciones especiales, normalmente asistiendo a poblaciones sin de amparo alguno o expuestas a riesgo social.

Un sector generacional de primera importancia es la niñez. Por este motivo, se desarrollaron tres modalidades de atención en las cuales los niños menores de 7 años reciben cuidados en alimentación, salud, desarrollo psicomotor y educación: a) Centro de Atención Integral (CAI), con establecimientos que atienden a infantes; b) Hogares comunitarios; c) Centro de Atención y Desarrollo Infantil (Cadi), que prestaron servicio a niños y niñas.

Otros dos programas adicionales fueron dirigidos a la niñez con discapacidades leves o moderadas. En este caso, se proporcionó a la población meta atención psicológica, médica, pedagógica, neurológica, fisioterapia, terapia del lenguaje y capacitación para el trabajo. Por su parte, el Programa de Familias Sustitutas otorga un subsidio mensual a familias que se hacen cargo de los niños, hasta ubicarles padres adoptivos por medio del Consejo Nacional de Adopciones.

El Programa promueve medidas socio educativas, que comprenden atención psicosocial y acciones de capacitación para el trabajo, con el propósito de lograr la reinserción social de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal como personas útiles a su familia y la sociedad.

Bajo el doble enfoque de mejorar la productividad de las personas que viven en condiciones de pobreza en el área rural y, a la vez, pasar de la acción solidaria hacia la productividad. Cohesión Social mantiene el apoyo al Programa “Creciendo Bien” su



actividad fue dar asesoramiento técnico y capacitación en actividades productivas a personas organizadas en grupos de mujeres.

Por último, se tiene que mencionar al Programa Nacional del Adulto Mayor, que implementa cuatro servicios: a) bolsas de víveres suministrados mensualmente y en forma gratuita; b) comedores para el adulto mayor; c) centros de día para el adulto mayor que proporcionan almuerzo y refacción (matutina y vespertina) y, d) centros de atención para el adulto mayor que entregan víveres a granel para cubrir parcialmente las necesidades que residen en dos asilos.

Matriz de Programa del Consejo de Cohesión Social

<b>Programa</b>	<b>Entidad Rectora del Programa</b>	<b>Población asistida</b>	<b>Servicios prestados</b>
<b>“Mi Familia Progresá”</b>	Ministerio de Educación	Familias en situación de extrema pobreza del área rural	Apoyo financiero para que puedan tener acceso a los servicios de educación primaria y salud preventiva y nutricional
<b>“Escuelas Abiertas”</b>	Secretaría de Bienestar Social	Niñez y adolescencia	Espacios para niños (as) y adolescentes para el uso constructivo de su tiempo libre.
<b>“Bolsas Solidarias”</b>	Secretaría de bienestar Social	Familias de asentamientos precarios urbanos	Suministro mensual de una bolsa de alimentos, a cambio de asistir a capacitaciones en temas de desarrollo de la comunidad
<b>“Comedores Solidarios”</b>	Secretaría de bienestar Social	Población urbana de escasos recursos	Acceso a comida a precios accesibles.
<b>“Mi comunidad produce”</b>	Interinstitucional	Micro y pequeños empresarios	Créditos a la producción
<b>“Agua Fuente de Paz”</b>	Interinstitucional	Población rural sin acceso a servicios de agua y saneamiento	Pre inversión e inversión en proyectos de agua y saneamiento
<b>“Cohesión Social Urbano”</b>	Interinstitucional	Familias de asentamientos precarios urbanos o de escasos recursos	Varios programas de asistencia social.
<b>“Todos Listos Ya”</b>	Ministerio de Cultura y Deportes	Jóvenes	Formación musical
<b>Programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b>	Secretaría de Bienestar Social	Miembros del grupo familiar afectado	Atención social, psicológica, legal, médica y pedagógica.

<b>Centros de Atención Integral (CAI)</b>	Secretaría de Bienestar Social	Niños(as) de ocho meses de edad, hijos de madres y padres trabajadores de escasos recursos	Atención integral en educación, nutrición y recreación.
-------------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

<b>Programa de Protección y Abrigo a niños, niñas y adolescentes</b>	Secretaria de Bienestar Social	Niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad	Hogares de protección y abrigo en lo que se brinda atención médica, psicológica y psiquiatra para restablecer la salud física, mental y emocional de la población meta, buscando su inserción familiar y social.
<b>Centros Especializados de internamiento</b>	Secretaria de Bienestar Social	Adolescentes con penas de internamiento	Atención integral a las y los adolescentes, mediante la elaboración y ejecución de planes individuales y proyectos educativos; remisión de informes evolutivos y asistencia a las audiencias de revisión señaladas por el juzgado correspondiente.
<b>Hogares Comunitarios</b>	Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente.	Niños de ocho meses a seis años	Cuidado diario diurno con servicios de alimentación, educación, recreación y salud preventiva.
<b>Centros de atención y desarrollo infantil (Cadi)</b>	Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente.	Niños de ocho meses a seis años.	Cuidado diario diurno con servicios de alimentación, educación, recreación y salud preventiva.
<b>Programa creciendo bien</b>	Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente	Mujeres del área rural en situación de pobreza o pobreza extrema.	Promoción de la organización de mujeres en Unidades Productivas Solidarias (UPS)
<b>Programa Nacional del adulto mayor</b>	Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente.	Adultos mayores en situación de pobreza o pobreza extrema.	a) Bolsas de víveres; b) comedores para el adulto mayor; c) centro de día para el adulto mayor; d) centro de atención para el adulto mayor.

## Capítulo IV

### 4.1 Reflexiones sobre socialdemocracia en el siglo XXI

El origen de los partidos políticos, universalmente considerados y aproximándonos a la idea que actualmente tenemos de ellos, data de apenas un siglo.

Su concepción doctrinaria, se ha venido construyendo a través de su historia. Ha evolucionado significativamente el término partido político, y diversos resultan los criterios que se han empleado para definirlos. Con un sesgo negativo, atribuido a su papel de dividir a la sociedad y de gobernar en beneficio de unos pocos. “.....la noción de partido fue objeto de estudio ligada a facción a partir del siglo XVII” (Centro Interamericano de Asesoría y Promoción, 2000)

Por ejemplo, en la edad media: “...tomado el vocabulario militar, un partido era: .... Una tropa de guerreros que se separa para batir la campaña (significado derivado de partir, romper...). Otro autor, La Gruyere condena también: “.....el espíritu de partido que rebaja, según él, a los más grandes hombres a pequeñeces del pueblo (Charlot, 1972)

En realidad, y durante mucho tiempo, el término fue sinónimo de tendencia. No evocaba una organización política institucionalizada y asumía fácilmente el sentido peyorativo de facción, en descargo el diccionario filosófico de Voltaire afirma: “...que el término partido, por sí mismo no tiene nada de odioso, mientras que facción lo es siempre” (Diccionario Electoral, 2000).

En los grandes acontecimientos políticos de los albores de la Edad Moderna la revolución francesa, la independencia norte y latinoamericana y antes, la revolución inglesa; los partidos políticos fueron mirados con desconfianza y culpados de la falta de convivencia pacífica en que tales sucesos se desarrollaron.

Hoy, todo lo contrario, los partidos en su devenir, han sido aceptados como elementos indispensables y por tanto justificados en Estados bien gobernados, donde las facciones se reducen a grupúsculos de una especie pernicioso. Aunque, siempre es menester, conocer ese pasado lingüístico, que retrata a veces la realidad actual, que nos incita a creer que, bajo la misma palabra, se esconde la misma realidad.

Los estudios sobre los partidos en un plano sistemático acompañaron a ese proceso social. Los sociólogos Max Weber y Robert Michels escribieron sus clásicos trabajos en las

primeras décadas del siglo pasado, inaugurando una visión de los partidos, “...tanto desde sus funciones en la sociedad, como desde sus estructuras internas”. (Diccionario Electoral, 2000)

Por su lado, el derecho totalitario da preeminencia al aspecto partido/clase social, el partido de la clase trabajadora. Según el manifiesto del partido comunista: “....el objeto inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa e instauración de la dictadura del proletariado” (Karl Marx, Frederich Engels, 1998)

Los comunistas, abogan por un sistema político de partido único; la abolición de la propiedad privada y una sociedad sin clases sociales, donde consecuentemente, todo sea propiedad estatal. Esta concepción del mundo, que llegó a su máximo desarrollo durante el siglo XX, ha venido en decadencia, aunque aún existen algunos ejercicios de ese tipo de sistema político en países como China y Cuba. A pesar, que en su momento estos partidos, optaron por la vía revolucionaria de la lucha armada para acceder al poder, hoy, en una etapa política superior, muchos de ellos participan en sistemas electorales institucionalizados, tal el caso del Partido de los Trabajadores, PT, en Brasil, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, en El Salvador, el Frente Sandinista para la Liberación Nacional, FSLN, en Nicaragua: y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, en Guatemala.

A contrario sensu, los partidos socialistas democráticos o socialdemócratas, desde su origen han propugnado por el partido/institución y su función intermediadora entre la sociedad y el Estado. Legitimando la actividad electoral, como manifestación de libertad e igualdad de oportunidades, dentro de sistemas políticos pluralistas. Enunciación, que nos traslada mentalmente a experiencias de los más preclaros líderes de la socialdemocracia guatemalteca: Manuel Colom Argueta y Alberto Fuentes Mor, fundadores de los partidos: Frente Unido de la Revolución, FUR, y Socialista Democrático, PSD, respectivamente, quienes durante la etapa anterior a la apertura política, desde los limitados espacios legales de participación, dieron grandes luchas políticas y electorales, por la consolidación de un Estado de Derecho, la democratización del país y el pleno respeto a los derechos humanos.

Encontramos, que la legitimación de los partidos políticos en el orden político, fue apoyada decisivamente por dos fenómenos: el desarrollo del sufragio y el aumento y consolidación de los grupos sociales urbanos, tanto grupos medios como proletarios. La democratización de la sociedad, produjo la integración de la mayoría de los partidos que hoy se conocen en el sistema político de los países europeos, desde socialistas hasta conservadores, ya a la altura del siglo pasado.

Desde un enfoque global que reivindica el poder de la política y la democracia para transformar el mundo que defiende un mundo más equitativo y que apuesta por un desarrollo económico más eficiente y sostenible.

Como un breve ejemplo de las acciones que cada día van en aumento pero que no son nada positivas para una ideología socialdemócrata que promueva valores esenciales de convivencia y progreso se pueden mencionar:

a) La distribución de la riqueza

No hay progreso sin distribución adecuada de la riqueza. Uno de los graves problemas de la sociedad guatemalteca es la concentración de la riqueza en pocas manos, en donde los informes de desarrollo humano sitúan al país en un lugar muy distante de donde hay progreso económico y social.

b) Educación y salud pública, de calidad, universal y gratuita.

La calidad de la educación es baja, tanto a nivel primario, secundaria y superior.

La tasa de analfabetismo es elevada, la educación media está concentrada en el sector privado, han desaparecido las escuelas públicas nocturnas y los institutos nacionales ya no son un referente de una buena educación. La educación universitaria no es accesible para todos, puesto que aún cuando existen varias universidades privadas, la población no cuenta con los ingresos suficientes para pagar por la enseñanza superior.

Un dato importante de mencionar es que las universidades guatemaltecas no se encuentran dentro de las cien primeras universidades a nivel latinoamericano.

En el tema de salud existen problemas graves en la red hospitalaria, los hospitales públicos están colapsados, el seguro social es deficiente y que esto ha ocasionado un alto índice de mortalidad. La población que necesite atención médica debe pagar un costo elevado por recuperar la salud, en este caso el papel del Estado ha dejado muchos espacios para que los empresarios abusen de las condiciones de la población, obteniendo jugosas ganancias por hospitalización, medicinas y atención básica.

c) Democracia es participación, no solo votar cada cuatro años.

La Ley electoral y de partidos políticos presenta vacíos que permiten a los partidos políticos negociar con la representatividad de la población, se ha llegado a negociar las posiciones de participación en cada organización a cambio de financiamiento en la campaña electoral. Esto quiere decir que un representante del pueblo es electo por la cantidad de aporte hecho al partido y no por los proyectos y apoyo que debe brindar a sus electores.

No existen partidos de cuadros, no hay participación ciudadana en la toma de decisiones fundamentales para el país

d) El objetivo es el empleo de calidad, no cualquier empleo

Los guatemaltecos tienen una corta posibilidad de acceso a un empleo digno que les permita cubrir sus necesidades básicas, esta situación incrementa la migración hacia Estados Unidos, un problema que nunca acabará si el estado no tiene una política pública que lleve a la sociedad guatemalteca a la obtención de empleos de calidad, es decir, que se tenga un salario digno, cumpliendo con lo estipulado en el código de trabajo y otras leyes en beneficio de la clase trabajadora.

e) Corrupción

El caso de corrupción no dice que la cooptación del Estado se ha dado desde un buen tiempo atrás, que aún en el gobierno de la UNE hay casos emblemáticos de corrupción como los publicados en medios de comunicación masiva, tanto escrita como a través de las

redes sociales, en donde involucran a la familia de Sandra Torres en el caso de corrupción del tema trans urbano, y otros en los cuales se menciona su injerencia con el poder local.

El tema de corrupción es muy negativo para el país pues muchos inversionistas extranjeros deciden no invertir en el país lo que impacta en

f) Igualdad real entre hombres y mujeres, y respeto a la diversidad.

La composición de la sociedad guatemalteca presenta estadísticamente una mayoría del género femenino, sin embargo, al examinar los espacios que las féminas ocupan política, y laboralmente, estos son escasos, lo que refleja una desigualdad de género.

Del mismo modo, se observa que el respeto a la diversidad sexual tiene poca tolerancia en la sociedad guatemalteca y que sin embargo cada día aumentan los casos en donde jóvenes y adultos realizan manifestaciones donde exigen se aperturen espacios que les permitan vivir dignamente.

g) La protección al medio ambiente es vital y una fuente de riqueza

Los problemas que se han tenido con las minas, los problemas de las estaciones tanto lluviosa como la seca, hacen que tengamos serias dificultades en la agricultura por ejemplo, la contaminación de ríos y que perdamos una excelente oportunidad que sea una fuente de riqueza los recursos naturales que tenemos.

h) Una Guatemala para la población Maya

Si se toma en cuenta que de cada diez guatemaltecos seis son mayas, se debe velar por la integración del pueblo maya en la conducción del país.

La focalización geográfica se define por medio del nivel de pobreza extrema presente en los municipios, mientras que la focalización temática se establece en relación con los temas e indicadores que determinan el bienestar social de la población: salud y nutrición, educación, agua y saneamiento, infraestructura social y productividad.



## **4.2 Reflexiones sobre la socialdemocracia en Guatemala y la Unidad Nacional de la Esperanza**

La crisis del siglo anterior abrió el paso a un ciclo conservador que ha impregnado de valores insolidarios a esta sociedad. Pero además los cambios traídos por la globalización y la apertura de la economía en el mundo han cambiado la estructura social, y hoy un proyecto socialdemócrata debe ser capaz de atraer a electores de grupos sociales diversos y en función de preferencias y demandas particulares complejas.

Lo que puede ofrecer un partido con orientación socialdemócrata es en primer lugar, su objetivo de crear y renovar una sociedad cohesionada, con oportunidades y derechos para todos. Una sociedad en la que merezca la pena vivir por la libertad, la tolerancia y una existencia en paz, sin el escándalo de desigualdades que excluyen de la vida social a un grupo o a una clase.

En segundo lugar, una visión de la política basada en los derechos y responsabilidades de los individuos. Una política democrática en la que los ciudadanos no sean simplemente “clientes” ni menos aún súbditos, sino personas libres y activas para decidir en qué sociedad quieren vivir, sin estar condenadas a aceptar la voluntad de nadie, ni la lógica de unos mercados no regulados que impondrían su voluntad impersonal.

Se necesitan de políticas para el futuro: que ofrezcan seguridad para la mayoría del presente y perspectivas para la mayoría en el futuro. No se puede pensar simplemente en proteger los avances sociales del pasado, sino que también debemos asegurar las bases de un modelo de sociedad mejor en el futuro. Se deben resolver las incertidumbres del presente fijando un rumbo mejor para todos. Eso implica desarrollar políticas para un modelo de crecimiento cohesionado y que sea capaz de ofrecer mayores oportunidades a los niños y a los jóvenes a la vez crear empleos y asegurar las pensiones.

El ciclo conservador ha marcado la prioridad en la agenda económica, relegando la discusión sobre el modelo económico. La crisis ha hecho evidente que es preciso recuperar esa discusión. Se necesita un modelo económico que pueda competir en un mundo globalizado, y que conlleve un modelo social libre, culto y tolerante en el que todos tengan cabida. Pero para ello es necesario también cambiar las reglas que han regido hasta ahora,

crear nuevos mecanismos para evitar los efectos desestabilizadores económicos, políticos y sociales.

Con todo, las iniciativas de Cohesión Social pusieron a funcionar cuanto dispositivo de inclusión social fue posible, con la finalidad de proteger a la población más vulnerable, o bien poner a disposición de ella herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades y el desarrollo de una vida digna.

Así esta parte de la política social de la UNE buscaba bienestar, pero, a la vez, una sociedad más incluyente y equitativa. Este es, en sí, el principal desafío de los programas que se implementaron.

No obstante, de este enfoque apenas se comprende y valora su dimensión material o concreta de entrega de recursos monetarios o de algunos bienes. Pero si bien estos mecanismos son indispensables para contribuir a la inclusión social, es igualmente importante cómo éstos moldean la percepción de los beneficiados, en la línea de obtener nuevas oportunidades y hacer crecer su sentido de pertenencia a una sociedad que, como la guatemalteca, está todavía altamente fragmentada.

Pero además de las tensiones históricas que arrastra el país, para la política social la cuesta hacia arriba tiene ahora más pendiente a causa de los efectos de la crisis económica mundial. Por una parte, existe una alta probabilidad de presenciar estancamientos y, en algunos casos, retrocesos en cuanto a ciertos progresos alcanzados en materia de desarrollo humano, con lo cual se magnifica y complejiza la conflictividad social. Por otra parte, la posibilidad de enfrentar estos sucesos requiere de unos recursos que la misma crisis ha restado por diferentes vías, como el desempleo, la caída de las remesas, la baja de la producción y del ingreso fiscal.

En este contexto persisten importantes retos para la socialdemocracia relacionados con la comunicación y la movilización social que adquieren gran relevancia en el diseño de la Estrategia electoral para la formación de una nueva mayoría en una sociedad diversa y compleja.

Es el caso, que a 29 años de iniciado el actual periodo de apertura política, 1985 a 2014, los partidos políticos continúan como una necesidad que debe ser satisfecha, por su escaso desarrollo institucional y democrático. Quedando claro, que la democracia no es sólo

elecciones limpias y masiva concurrencia a sufragar, ésta trasciende lo electoral. Porque, no obstante, que los ciudadanos guatemaltecos hemos concurrido a la celebración de abundantes eventos electorales, de donde han resultado elegidos siete Presidentes de la República, similar número de Vicepresidentes, Diputados y Consejos Municipales para varios periodos, la consolidación de un sistema político democrático parece lejano y a veces inalcanzable.

### **4.3 Análisis de Trabajo de Campo realizado**

Para conocer opiniones, reflexiones y comentarios sobre de las preguntas que sirven de soporte para los diferentes objetivos del presente trabajo, se entrevistó a ex funcionarios que participaron en el gobierno del Partido de Unidad de la Esperanza en el periodo 2008-2012. También entrevisté a analistas y periodistas que formaron opinión pública durante dicho periodo.

Para determinar el alcance del programa encuesté a pobladores de una comunidad urbana que fueron beneficiadas. Esto con el fin de conocer de fuente primaria aspectos relacionados con los beneficiados en un momento dado con los programas sociales que impulso dicho partido político.

La otra parte del trabajo de esta tesis es la de conocer las opiniones, comentarios sobre algunos actores políticos, comunicadores sociales y comunidades que se vieron beneficiadas con los programas sociales realizados por la UNE durante los cuatro años que gobernaron al país.

## **4.4 Entrevistas**

### **4.4.1 Entrevista a un alto dirigente del Partido Nacional de la Esperanza**

#### **1.- ¿Fue la UNE un partido responsable con la construcción del Estado?**

El enfoque del gobierno del presidente Álvaro Colom se concentró en los aspectos principales característicos de una socialdemocracia adecuada a las condiciones de Guatemala, desarrollada de una manera moderada.

Durante el periodo se promovió la búsqueda de un sano equilibrio entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. El fortalecimiento del Estado y su independencia frente a los poderes corporativos privados; una política fiscal orientada al incremento de ingresos y a la transparencia del gasto público, un incremento al gasto social, con orientación prioritaria a los más pobres; el fomento del respeto al medio ambiente; y el respeto al pluralismo político y la independencia de los poderes.

Todo lo anterior se realizó manteniendo la disciplina y el equilibrio macroeconómico.

#### **2.- ¿Se consolidó el proceso democrático en los cuatro años que gobernó?**

Se puede mencionar como democracia el procedimiento para la toma de decisiones y participación política de todas las personas.

En los cuatro años de gobierno, se lograron aciertos. Desde que entró en vigencia la actual Constitución, han sido varias transiciones pacíficas y legítimas del poder, las elecciones populares han sido fiscalizadas rigurosamente y los fraudes se han evitado.

En momentos críticos el sistema ha dado signos de vida, a pesar de la democracia que ha sido golpeada. Lamentablemente los aciertos han sido menores que los desaciertos, lo cual nos muestra que el fortalecimiento a la democracia en este periodo gobierno fue lento, pero contribuye a mejorar a futuro.

#### **3.- ¿Se fomentó la reactivación y fortalecimiento de la economía?**

Puedo decir que trabajamos con el entonces presidente Álvaro Colom para lograr los más positivos resultados posibles por el precario tema económico nacional, en donde como Estado luchamos para contribuir al desarrollo de los más pobres, principalmente os habitantes del corredor seco y otros de extremas necesidades.

Sin duda alguna habían muchas cosas que tenían que ser reestructuradas para que cumplieran con su total cometido y que brindarían mejores resultados. Puedo decir que en el periodo 2008-2012 apoyamos el crecimiento y fortalecimiento de la economía guatemalteca, involucrando los programas sociales.

**4.- ¿Considera que ha habido otro partido político similar a la UNE en Guatemala en la puesta en marcha de programas sociales?**

Creo que la UNE generó un impacto con los programas sociales en la familias más necesitadas de los barrios marginados y que han quedado en el olvido de la ayuda de los gobiernos anteriores.

El partido UNE siempre ha tenido la necesidad de ayudar a las demás personas y no creo que otro partido político logre lo que nosotros logramos con los diferentes programas sociales y ciertamente lo pueden hacer, porque creamos una tendencia de imitación, con las buenas obras en beneficio de nuestra población como las que nosotros hacemos.

**5.- ¿A qué se deben las críticas que se han hecho a los programas sociales de la UNE?**

En primer lugar, se debe al poco interés que la sociedad guatemalteca toma hacia los programas sociales, también por la ineficiencia que se ha obtenido en otros programas que se han implementado.

Las críticas provienen de sectores a los cuales no les agrada la idea de que la sociedad sea beneficiada, y a la vez demuestra un avance integral que no desean otros sectores de la sociedad.

#### **4.4.2 Entrevista a ex funcionario de gobierno en el período presidencial 2008-2012.**

##### **1.- ¿Fue la UNE un partido responsable con la construcción del Estado?**

Claro, el partido de la Unidad Nacional de la Esperanza, cumplió con el principal deber del Estado, contemplado en la Constitución Política de la República de Guatemala, que es velar por el bienestar de la población, a través de programas sociales como la bolsa solidaria y comedores solidarios.

##### **2.- ¿Se consolidó el proceso democrático en los cuatro años que gobernó?**

Absolutamente, el partido UNE, mantuvo un régimen democrático, en cada una de sus decisiones, permitiendo una igualdad opinativa y decisiva en cada proyecto. Por eso fue que se lograron consolidar tantos proyectos.

##### **3.- ¿Se fomentó la reactivación y fortalecimiento de la economía?**

Afirmativamente, a través de lo recaudado con el proyecto del transurbano, se logró fortalecer la economía, muestra de ese fortalecimiento, son los fondos para la producción de la bolsa solidaria, los bonos para estudiantes y comedores solidarios.

##### **4.- ¿Considera que ha habido otro partido político similar a la UNE en Guatemala?**

Verdaderamente, no creo que haya otro partido que haya logrado tanto para el pueblo de Guatemala. Este partido ha sido un ejemplo de apoyo y ayuda la población.

##### **5.- ¿A qué se deben las críticas que se han hecho a los programas sociales de la UNE?**

Yo considero que las críticas que han realizado se deben a la falta de información, porque muy fácil es criticar sin saber cómo y por qué se realizan los programas. Nuestros programas fueron criticados fuertemente en su mayoría por políticos de otras bancadas que pretendían así desprestigiar al partido.

#### **6.- ¿Es el partido de la Unidad de la Esperanza un partidodemócrata?**

Efectivamente, puesto que los intereses del partido UNE son la justicia y el bienestar social, así mismo se defiende la dignidad humana y existe verdadera democracia.

#### **4.4.3 Entrevista a Periodista**

##### **1.- ¿Fue el partido de la UNE responsable con la construcción del Estado?**

Durante ese periodo de gobierno, fue responsable de ciertos aspectos en la construcción del Estado puesto que buscó el bienestar de la sociedad con sus programas sociales, sin embargo, en temas de violencia y educación dejó mucho que desear.

##### **2.- ¿Se consolidó el proceso democrático en los cuatro años que gobernó?**

Hasta cierto punto si se consolidó el proceso democrático dentro del partido sin embargo en Guatemala desde hace muchos años la democracia ha desaparecido.

##### **3.- ¿Se fomentó la reactivación y fortalecimiento de la economía?**

Si se fortaleció la economía en el gobierno del partido de la UNE, sin embargo, no se logró el objetivo ya que las condiciones en las que se encontraba el Estado eran pésimas, no tanto como ahora se encuentran, pero no permitían un avance en la economía ya que se tenían que ir tapando los errores de gobiernos anteriores.

##### **4.- ¿Considera que ha habido otro partido político similar a la UNE en Guatemala?**

Sinceramente, no creo que pueda haber otro partido político que desee tanto el progreso del país y que no se centre en sus intereses personales, sino que, en los intereses del pueblo, si hubiera otro partido político como el de la UNE Guatemala podría estar mejor.

#### **5.- ¿A qué se debe la crítica que se le han hecho a los programas sociales de la UNE?**

Las críticas constantes que se hacen a los programas hasta cierto punto tienen un grado de aceptación, puesto que los programas sociales eran impartidos a la población, pero sin un verdadero análisis del tipo de familia o persona a la que se entregaba, no todas las críticas son aceptadas puesto que se ayudó al pueblo de una manera u otra.

#### **6.- ¿Es el partido de la Unidad de la Esperanza un partid socialdemócrata?**

No completamente, aún le faltan muchos puntos que mejorar para poder ser verdaderamente un partido socialdemócrata, ya que no todo es programas sociales, también se necesita educación, seguridad y salud para defender plenamente la dignidad humana.

### **4.4.4 Entrevista a Académico y Analista Político**

#### **1.- ¿Fue la Une un partido socialmente responsable con la Construcción del Estado?**

No de hecho en las críticas más fuertes en el gobierno de Colom era de que había una baja presencia de mujeres y hubo nullos líderes indígenas tomados en cuenta durante su gobierno que esos debieran ser elementos que pudieran reforzar el planteamiento de ser un partido popular y social demócrata. No obstante la construcción del Estado durante el gobierno de Colom lejos de construirse se debilitó, aunque hubo algunas decisiones de orden popular, por ejemplo la política pública de asistencia social, específicamente en el componente de transferencias condicionadas, podrían afirmar que fue una prioridad la inversión social en el gobierno de la UNE, sin embargo, después se demostró que lejos de la búsqueda de la reducción de la pobreza o del saneamiento de la microeconomía de las áreas más pobres del país, lejos de eso se utilizó con fines clientelares y partidistas, entonces no hubo una construcción del Estado, los programas sociales lejos de institucionalizarse se utilizaron para fine fines clientelares y va ser el Partido Patriota quien creo el Ministerio de Desarrollo Social, entonces la UNE aunque manejó su postulado



como social demócrata no se comprometió con la construcción de un Estado que respondiera a las necesidades sobretodo de los sectores más populares.

## **2.- ¿Se fomentó el proceso democrático durante los cuatro años que gobernó?**

No, de hecho, más que consolidarse hay que hacer una diferenciación porque un gobierno no consolida el sistema democrático o lo hace a partir de cómo construye gobernabilidad y en el caso de la UNE tuvo serios problemas de gobernabilidad, se enfrentaron problemas por ejemplo con el narcotráfico. Al punto que en la última etapa de su gobierno debió establecer estados de sitio, sobre todo en los departamentos con mayor presencia de los zetas, tuvo serios problemas con el campesinado guatemalteco rechazaba los postulados y planteamientos de Colom a pesar de ser con él con quien se iniciaron los diálogos para la creación de la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural 4084 que hasta el día de hoy sigue en proceso legislativo; a pesar de todo eso, hubo graves problemas de gobernabilidad hasta el punto que el caso Rosemberg casi termina con la caída del gobierno de Álvaro Colom y allí vimos como el país estaba relativamente dividido entre posiciones anti gobierno que fueron encabezadas principalmente por diputados como el aún diputado Luis Pedro Álvarez que fue uno de los líderes de la marcha de las “camisas blancas” pidiendo la renuncia de Álvaro Colom por el caso Rosemberg y a la par el mismo gobierno movilizó simpatizantes de la UNE para enfrentar y de alguna manera sostener el gobierno de Colom, entonces lo que nos sugiere eso es que no había un compromiso real de fortalecer la democracia en el país y lejos de eso pues ni siquiera se le permite a la UNE en el 2011 inscribir a su candidata que era la esposa de Álvaro Colom, entonces ahí hay una crítica de que efectivamente lejos de fortalecer la institucionalidad del Estado en algún momento la pusieron en riesgo.

## **3.- ¿Se fomentó la reactivación y fortalecimiento de la economía?**

Lo intentaron, sin embargo, no tenían los recursos necesarios, ahí hay que reconocer abiertamente que el sector empresarial estuvo en contra de un gobierno social demócrata. De hecho muchos de los temores que llevaron a no permitirle a Sandra Torres que pudiera inscribirse como candidata en el 2011 era que podía darse un proceso de “Chavización” del

país o sea que reprodujeran muchas de las acciones que en ese entonces eran fuertes en el gobierno venezolano; desde esa perspectiva el sector empresarial utilizó la tradicional estrategia de ahogar financieramente al gobierno, en este caso se veía como un gobierno de izquierda, entonces durante los cuatro años del gobierno de Colom no se aprobó la reforma tributaria y esta llega hasta el gobierno de Otto Pérez Molina en el primer año, entonces el gobierno de Colom recurrió al endeudamiento para por lo menos sostener sus políticas públicas priorizadas que era el tema de las transferencias condicionadas, pero eso no genera desarrollo, no genera reactivación económica, no genera crecimiento. Y a Colom le toca un período difícil, sobre todo porque durante su gobierno se da la crisis económica internacional de la burbuja financiera en Estados Unidos y aunque la economía no cayó como en otros países de Latinoamérica, no tuvo el desempeño que por lo menos pudiera sustentar esta pregunta, que su gobierno haya generado un crecimiento o desarrollo económico en el país.

**4- ¿Considera que ha habido otro partido político similar a la UNE en Guatemala en la puesta en marcha de programas sociales?**

Partidos políticos similares varios, varios de izquierda por lo menos de 4 a 6 que han mantenido planteamiento progresistas o de izquierda, sin embargo ninguno ha llegado al poder, entonces no hay evidencia empírica que sostenga esto, de pronto el gobierno de Portillo pudo haber tenido algún tinte social con otra lógica y con otra definición ideológica, aunque Portillo era Pro-social, pertenecía a un partido político de militares encabezado por Efraín Ríos Montt, pero un partido similar por lo menos en el tema de inversión social como hizo la UNE con los programas sociales ninguno porque además de los partidos que se definen de izquierda ninguno ha llegado al poder más que la UNE.

**5.- ¿A qué se debe la crítica que se le ha hecho a los programas sociales de la UNE?**

A la politización, se utilizaron más esos programas sociales para la compra de votos que para un combate frontal a la pobreza y desnutrición en el país, no generaron los resultados esperados; de hecho, las estadísticas muestran que en lugar de bajar la pobreza con toda esa inversión que se hizo, la pobreza aumentó de 7 a 8 puntos entre las últimas dos encuestas de

condiciones de vida en el país, realmente fue inefectivo porque lejos de reducir la pobreza la incrementó.

Se hizo una priorización de municipios para la entrega de la ayuda de los programas sociales, la paradoja es que, aunque se hizo la priorización, nunca tuvo un impacto nacional la inversión social de la UNE. Sinceramente, no recuerdo ahora, pero creo que fueron 88 municipios priorizados más o menos, eso está dentro de los reportes que dio el Consejo de Cohesión Social en su momento.

#### **6- ¿Es el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) un partido social demócrata?**

Bueno, los partidos cuando se crean, se deben inscribir ante el Tribunal Supremo Electoral, en sus estatutos se define su naturaleza ideológica, y sus principales postulados económicos, sociales y políticos, ideológicos, etc. Y evidentemente en términos formales el partido de la UNE se autodefinió como social demócrata, sus postulados partidarios así lo contemplan y sus estatutos están registrados ante el Tribunal Supremo Electoral así lo definen no obstante se criticó mucho el gobierno de Álvaro Colom que llegó a la presidencia por la UNE que había decisiones que no correspondían ideológicamente con la social democracia obviamente digamos el ideario político después llegó a pensar que inclusive habían sectores empresariales vinculados a su gobierno y de hecho una de las críticas a su gabinete económico era que provenía del sector empresarial entonces se criticaba que aunque en lo formal la UNE se autodefinía como social demócrata en la práctica política durante el gobierno de Álvaro Colom hubo decisiones controversiales que pudieron haber sido inclusive contradictorias a postulados a la social democracia.

#### **4.4.5 Entrevista a Analista Político y Columnista de un medio de Comunicación**

##### **1.- ¿Fue la UNE un partido socialmente responsable con la construcción del Estado”**

Considero que, en el gobierno, la UNE implementó políticas públicas y programas de gobierno socialmente responsables. Los programas en el marco del Consejo de Cohesión Social, constituye la política pública de intervención social más agresiva de la era democrática del país. La gratuidad en la prestación de servicios de salud pública es otro ejemplo de una visión social en la política pública.

##### **2.- ¿Se consolidó el proceso democrático durante los cuatro años que gobernó?**

Creo que, en cuanto a consolidación democrática, la UNE como agrupación partidista quedó a deber. No tanto por funciones sustantivas de política pública, sino por actuaciones puramente políticas en el marco de la búsqueda del poder. Recordemos el esfuerzo por promover la candidatura electoral de Sandra Torres, contrario a la prohibición constitucional del artículo 186, por la vía de la cooptación de instituciones judiciales y constitucionales. Sin duda, este elemento es el mayor lastre de la actuación política del partido. No obstante, un logro poco comentado de la gestión de la UNE en cuanto a construcción democrática, es que, derivado de los cronogramas de Cohesión Social, el gobierno fomentó que mujeres indígenas del área rural -en situación de pobreza y extrema pobreza- regularizarán su identificación personal. Es decir, que los beneficiarios de los programas debían sacar su DPI. Esto permitió que el padrón electoral creciera entre un 25 y 30% en los departamentos del altiplano, particularmente entre el sector de mujeres. Básicamente, esto provocó que personas que estaban fuera del sistema democrático (por no tener acceso a identificación personal o empadronamiento) se incorporaran al mismo, fortaleciendo la base democrática del país.

##### **3.- ¿Se fomentó la reactivación y fortalecimiento de la economía?**

La reactivación económica fue fomentada por la vía de políticas anti-cíclicas, muy en consonancia con la visión del Neo-Keynesianismo, corriente de pensamiento económico

muy vinculada a la social democracia. Básicamente, en el marco de la crisis financiera 2007-2008 el partido UNE promovió una política de expansión del gasto público, por la vía de mayores niveles de endeudamiento, lo cual -en la teoría keynesiana- favorece la reactivación.

**4.- ¿Considera que ha habido otro partido político similar a la UNE en Guatemala en la puesta en marcha de programas sociales?**

En materia de programas sociales, creo que la UNE es el partido con la política pública más agresiva de la historia democrática. Encontrar un paralelismo similar, implica regresar a tiempos del Frente Popular Libertador y Renovación Nacional de Juan José Arévalo en los años 40s del siglo pasado.

**5.- ¿A qué se debe la crítica que se le ha hecho a los programas sociales de la UNE?**

La crítica creo que va en tres sentidos. Por un lado, el sentido político-ideológico que está asociado al rol del Estado en la economía. Las visiones más liberales, democristianas o conservadoras de la economía, favorecen una intervención mínima del Estado, lo que implica rechazar el concepto de programas sociales asistencialistas, subsidios, gratuidad en servicios. La segunda crítica creo que está asociada a una vinculación muy superficial en creer que la UNE representaba la expresión del chavismo en Guatemala, situación que nunca se evidenció, salvo el esfuerzo de invitar el programa de Alba Petróleos al País. Y una tercera crítica, de carácter técnico, es que países como Brasil, Perú y México, donde se implementaron programas sociales similares a los de Cohesión Social, el asistencialismo era tan sólo la primera fase del programa. Luego venían fases de capacitación técnica y promoción de inversión para generación de empleo. Es decir, la asistencia de bolsa de alimentos, comedores, provisión de granos básicos, etc., es tan sólo la etapa de atención inmediata, luego se busca darles capacidades a las personas para acceder a un empleo formal y digno. En Guatemala, los programas sociales se quedaron en la fase asistencialista, y nunca se planteó -siquiera- la fase de capacitación técnica, ni mucho menos la de promoción de empleo formal.

**6.- ¿Es el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) un partido social demócrata?**

Considero que el partido UNE sí encaja dentro del concepto de la socialdemocracia, ya que, en su visión programática, el partido privilegia el bienestar común y colectivo sobre el individual, favorece un modelo de economía social de mercado, intervención estatal para reducir las inequidades vía programas de asistencia social, programas de subvenciones y gratuidad en servicios públicos, y un modelo fiscal progresivo.

#### 4.4.6 Datos de Encuesta realizada en Comunidad Beneficiada

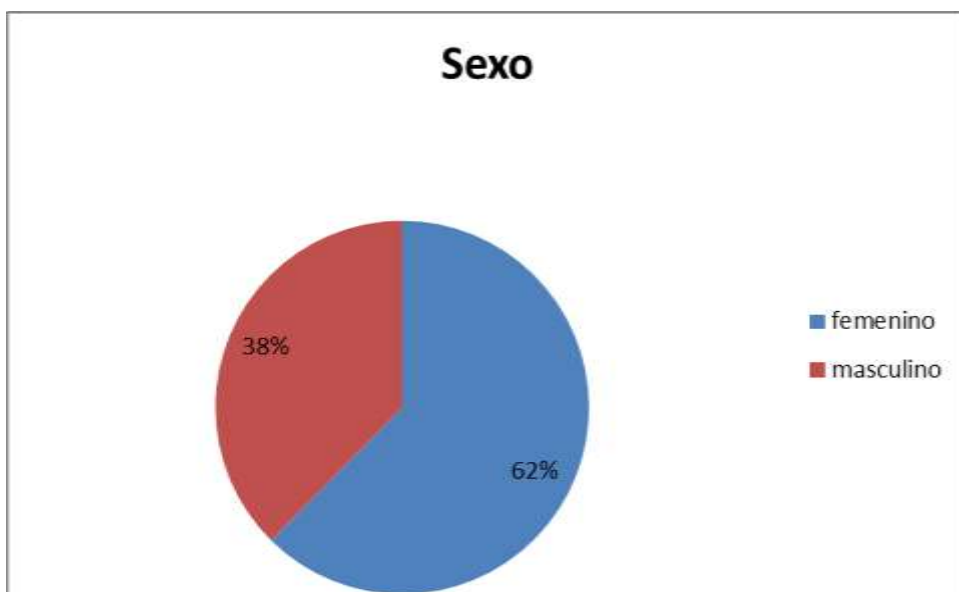
##### ÁREA URBANA

COLONIA EL ESFUERZO, ZONA CINCO DE LA CIUDAD CAPITAL.

PROGRAMA BOLSA SOLIDARIA.

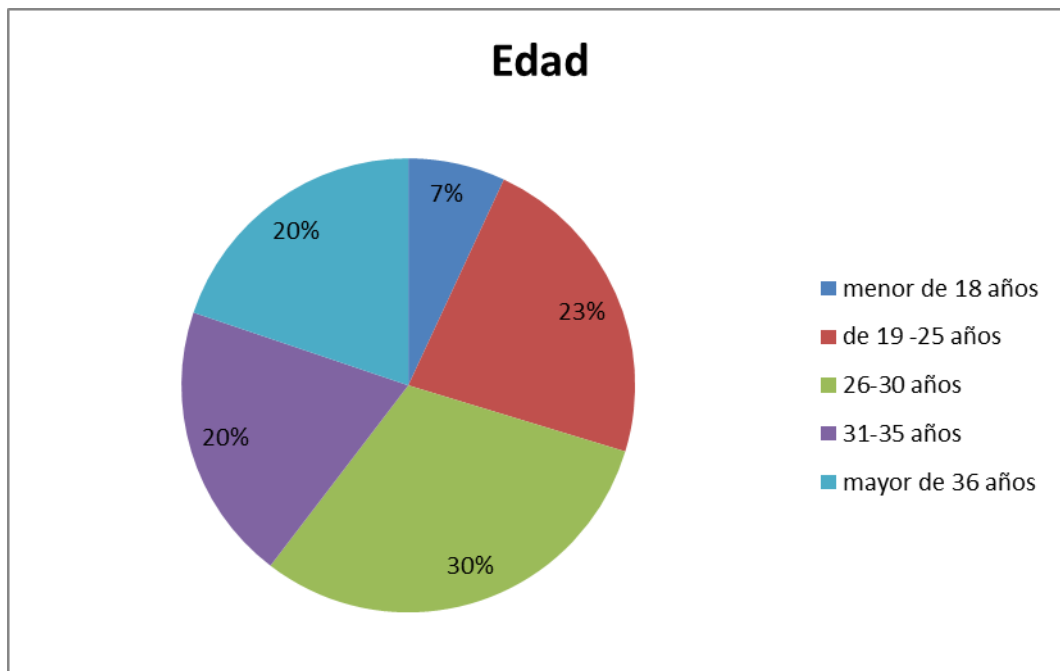
##### Gráficas Generales

Gráfica 1.



Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo”. De 101 personas beneficiadas, el 38% pertenece al género masculino y el 68% femenino.

**Gráfica 2.**

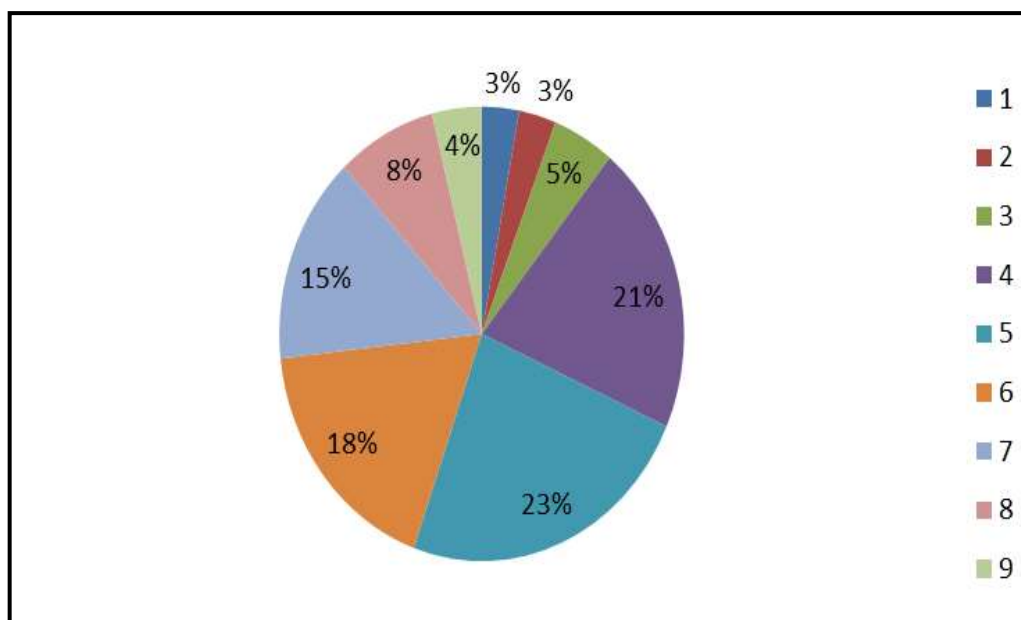


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo”. De 101 personas beneficiadas, 7% son mayores de 36 de edad, 23% oscilan entre las edades de 19 a 25 años, 30% oscilan entre las edades de 26 a 30 años, 20% oscilan entre las edades de 31 a 35 años; y, 20% son mayores de 36 años.



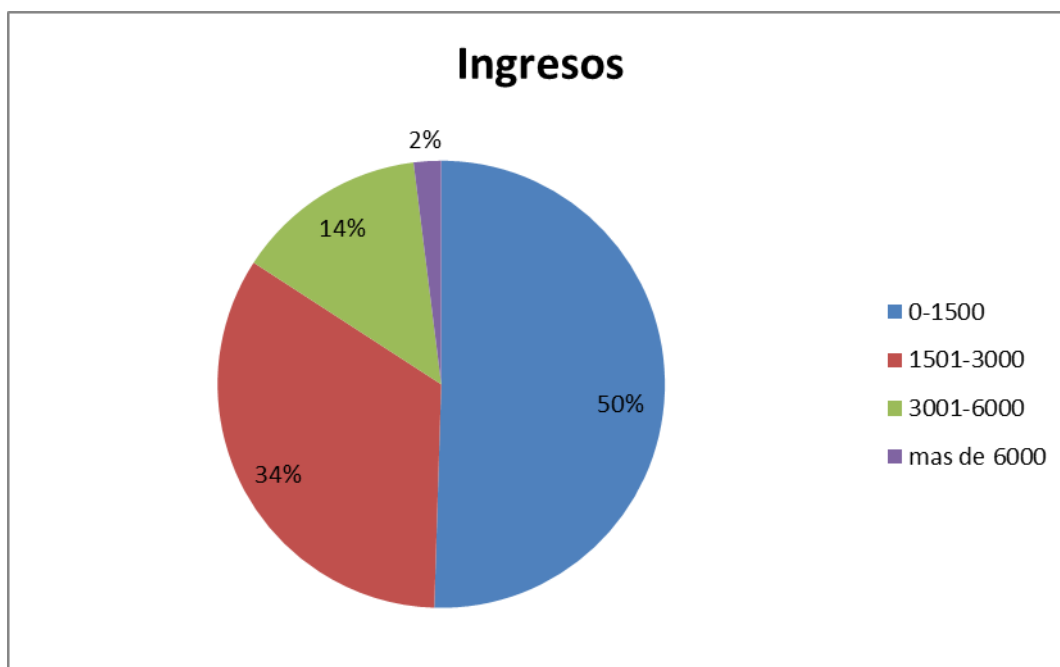
**Gráfica 3.**

**¿Cuántas personas viven en su casa?**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo”. De 101 personas beneficiadas, las familias se integran de la manera siguiente: el 3% por 1 persona; 3% por 2 dos personas, 5% por 3 personas; 21% por 4 personas; 23% por 5 personas; 18% por 6 personas, 15% 7 por personas, 8% por 8 personas; y, 4% por 9 personas.

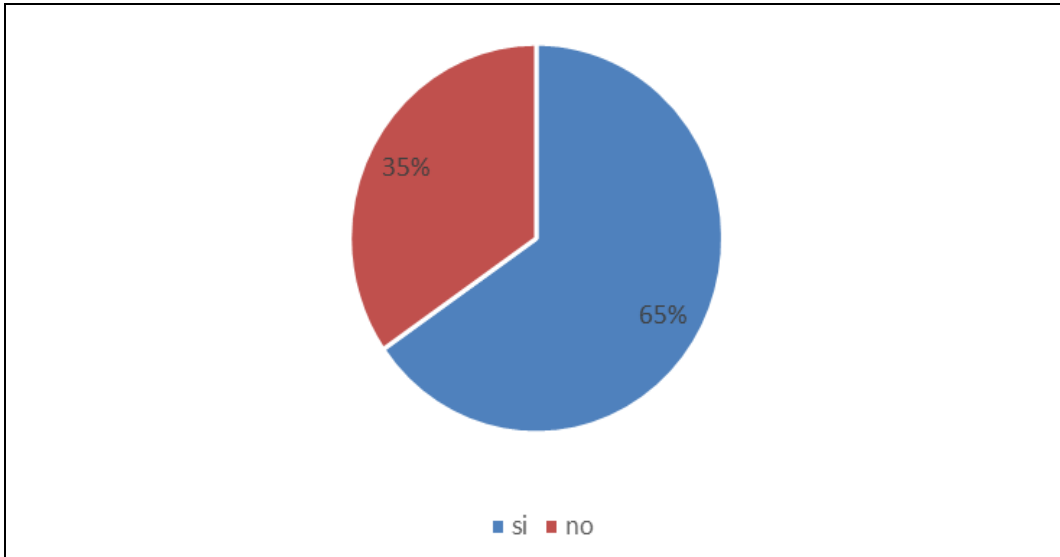
**Gráfica 4.**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo”. De 101 personas beneficiadas, tiene ingreso de la manera siguiente: 50%, perciben hasta Q.1,500.00 mensuales; 34% perciben hasta Q.3,000.00 mensuales; 14% perciben hasta Q.6,000.00 mensuales; y, el 2% perciben más de Q.6,000.00 mensuales.

**Gráfica5.**

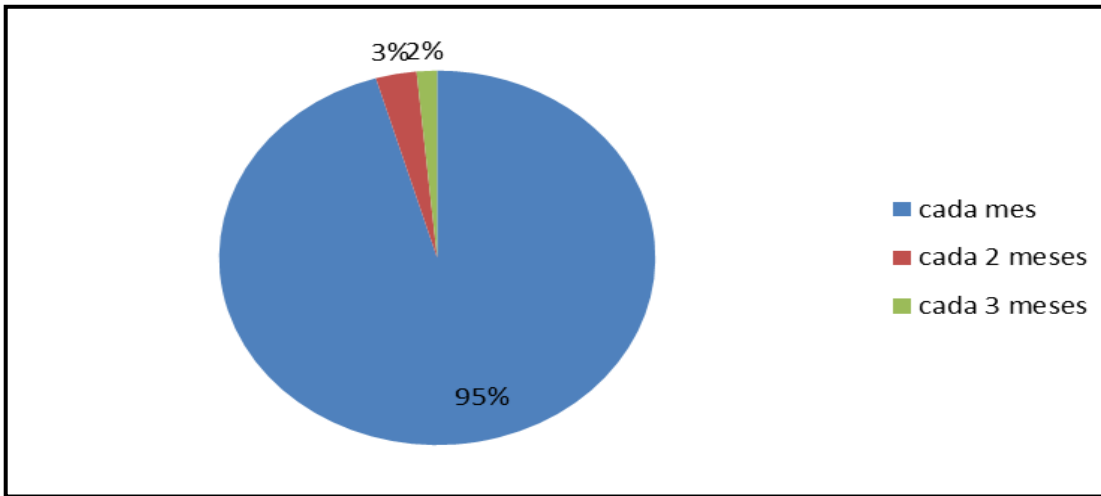
**¿Fue beneficiario de algún programa de la UNE?**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo”. De 101 personas beneficiadas, el 65% respondió que se fueron beneficiados por el programa y el 35% dijo que no.

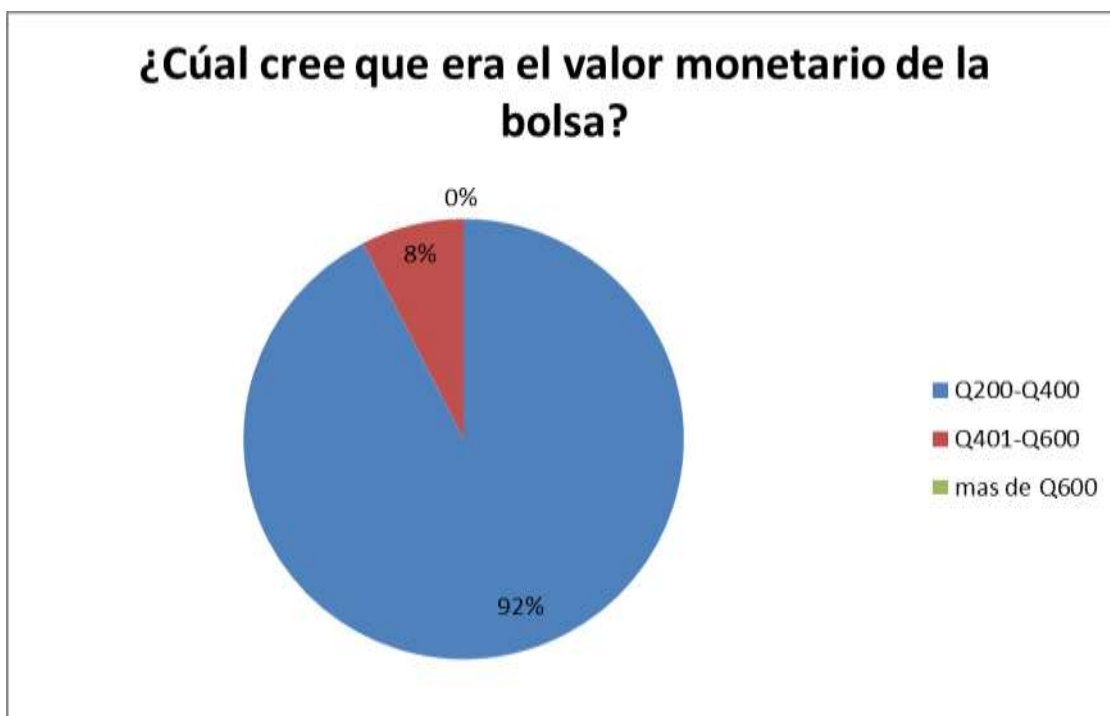
**Gráfica 6.**

**¿Cada cuánto recibía ese beneficio?**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo”. De 101 personas beneficiadas, el 95% dijo que recibía el ingreso mensualmente; el 3% dijo que cada dos meses; y, 2% cada 3 meses.

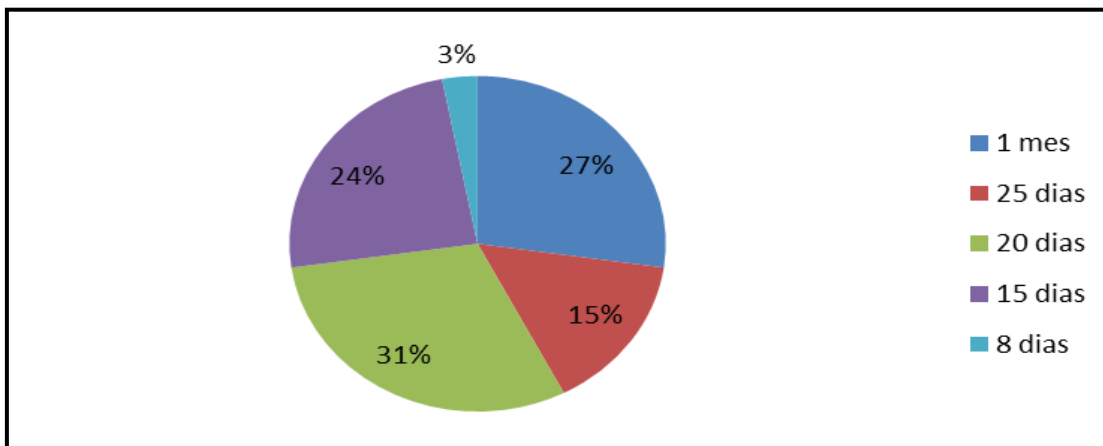
Gráfica 7.



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo” de 101 personas beneficiadas el 92% indicó que valor recibido oscilaba entre Q.200.00 a Q.400.00 y el 8% indicó fluctuaba entre Q.401.00 y Q.600.00.

**Gráfica 8.**

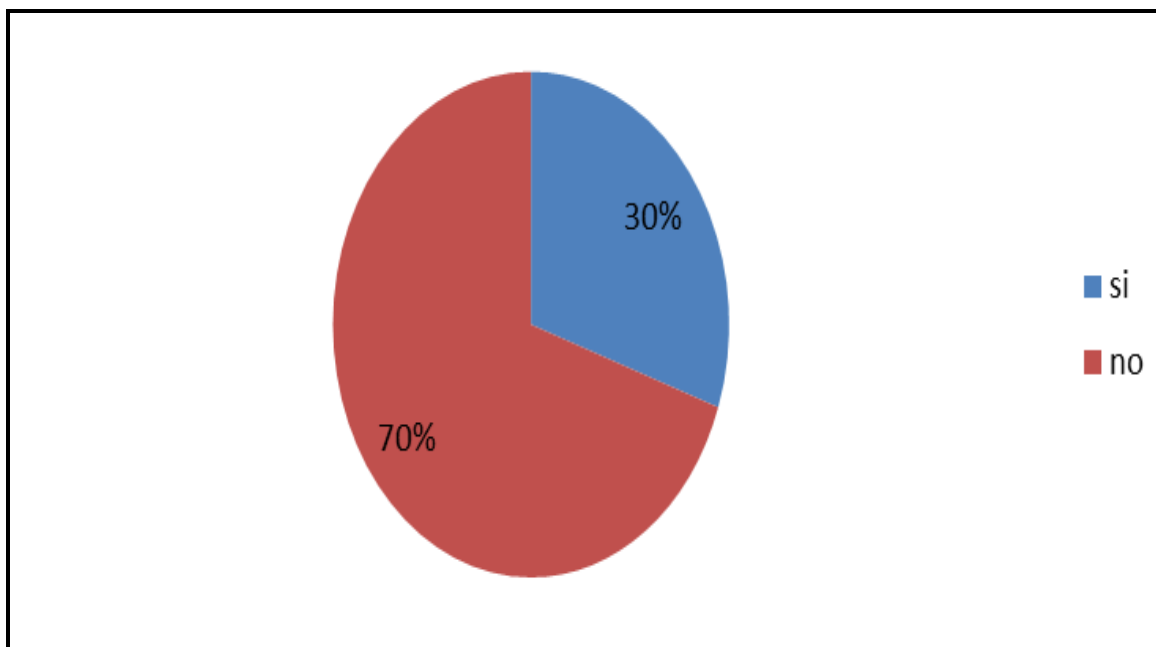
**¿Cuánto tiempo duraba el beneficio?**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo” de 101 personas beneficiadas el 27% consideró que el dinero entregado le alcanzaba un mes; 15% que duraba 25 días; 31% que le rendía para 20 días; 24% indicó que le duraba 15 días; y, el 3% 8 días.

**Gráfica 9.**

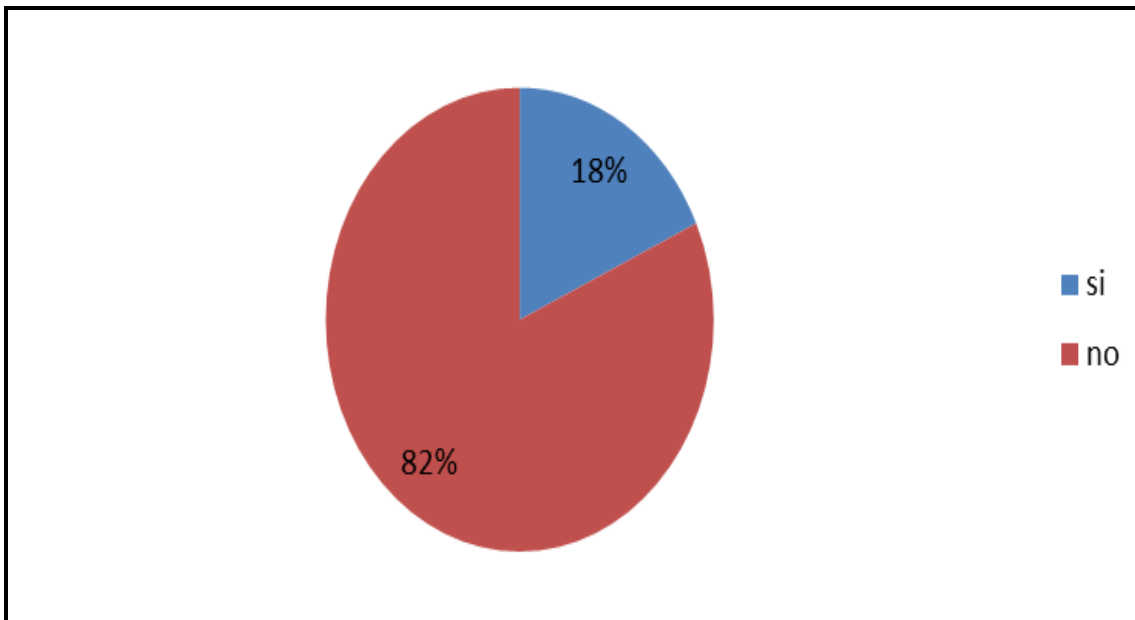
**¿Era suficiente lo que proporcionaban?**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo” de 101 personas beneficiadas, el 30% consideró que lo proporcionado por el programa era suficiente y el 70% indicó que era insuficiente.

**Gráfica 10.**

**¿Recibió otro beneficio por parte del partido UNE?**

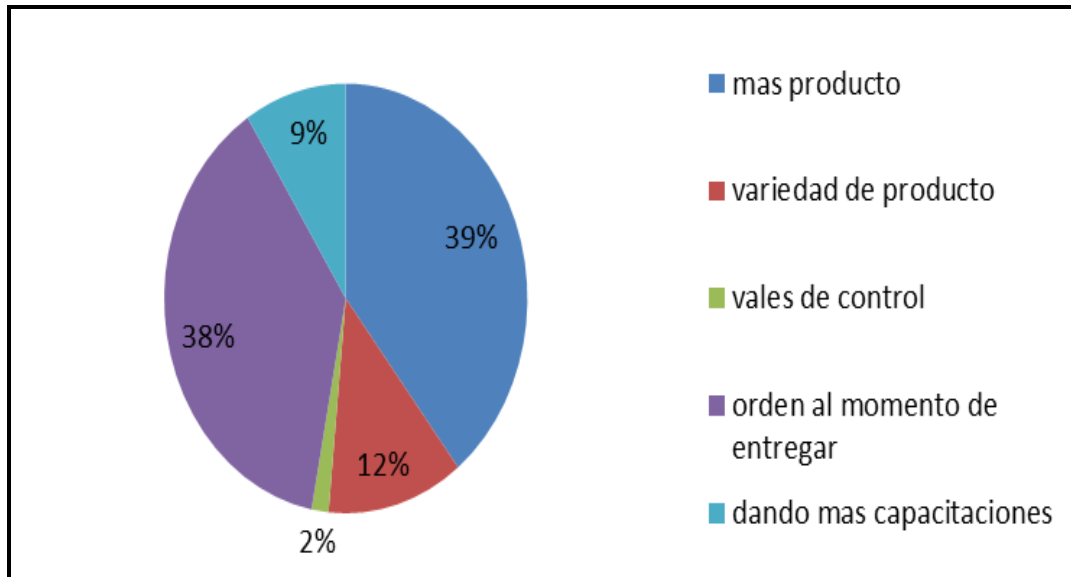


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo” de 101 personas beneficiadas, el 18% respondió que recibió otros beneficios del partido de gobierno y el 82 dijo que no.



**Gráfica 11.**

**¿Cómo Podría mejorar el Programa Social?**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en la Colonia “El Esfuerzo” de 101 personas beneficiadas, el 39% manifestó que el programa podría ser mejorado incluyendo más productos; 12% dijo que variando el producto; 2% que entregando vales de control; 38% respondió que poniendo orden al momento de la entrega; y, 9% capacitando al beneficiario.

## **Conclusiones**

1.- En términos formales, el partido Unión Nacional de la Esperanza, si es un partido socialdemócrata, pues en sus estatutos que definen su naturaleza ideológica y sus principales postulados económicos, sociales y políticos, ideológicos. Muchas de sus acciones políticas partieron del ideario político contenido en el denominado, PLAN DE LA ESPERANZA, que era el plan que contenía las políticas, ejes y estrategias a implementar en el periodo de gobierno 2008-2012.

2.- No obstante que se autodefinía como socialdemócrata, en la práctica política durante el gobierno de Álvaro Colom hubo decisiones controversiales que pudieron haber sido inclusive contradictorias a postulados a la social democracia.

3.- Las condiciones socioeconómicas de nuestro Estado, impiden que cualquier partido política que asuma la conducción del gobierno, pueda tomar decisiones que vayan más allá de una pequeña mitigación de la abismal desigualdad en viven buena parte de la población.



## Bibliografía

- Decreto 1-85. (85). *Ley Electoral y de Partidos Políticos*. Diario de Centro América.
- Centro Interamericano de Asesoría y Promoción. (2000). Obtenido de <https://www.iidh.ed.cr/capel/capel>
- A. Shulgovski, N. Konovalova, Y. Shemiakin, E. Kuznetsova, E. Davagian, V. Andronova, A. Korovin, L. Poskonina, T. Goncharova, A. Stetsenco. (1988). *Corrientes Ideológicas Contemporáneas en América Latina*. Moscú: Progreso.
- ALAI. (1980). *ALAI*(48), 116.
- Althusser, L. (1970). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Medellín, Coplombia: Quinto Sol.
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, Departamento de Investigaciones Sociopolíticas. (2004). *Guatemala: Monografía de los Partidos Políticos 2000-2004*. Guatemala: s.d.
- Bauer Paiz, A. (2005). Los Partidos de Política de Izquierda en Guatemala. *Política y Sociedad*(43), 137.
- Boersner, D. (1964). *Qué es el socialismo democrático?* Caracas.
- Bognador, V. (1987). *Enciclopedia de las Instituciones Políticas*.
- Borja, R. (1997). *Enciclopedia de la Política* (3a. ed., Vol. II). México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Charlot, J. (1972). *Los Partidos Políticos*. (A. Redondo, Ed.) Barcelona, España.
- Davagian, A. (1988). *Corrientes Ideológicas Contemporáneas en América Latina*. Moscú: Editorial Progreso.
- Diario de Centroamérica. (25 de 05 de 2016). Decreto Número 26-2016. *Diario de Centroamérica*.
- Diccionario Electoral. (2000). *Diccionario Electoral*.
- Garzaro, R. (1987). *Diccionario de Política* (2a. ed.). Salamanca, España: Graficas Cervantes, S. A.

Karl Marx, Frederich Engels. (1998). *Manifiesto del Partido Comunista*. (J. F. Polanco, Ed.) Recuperado el 28 de marzo de 2017, de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>

Morales, c. (1977). *Nueva Sociedad*(28), 140.

Nueva Sociedad. (1976). *Nueva Sociedad*(24), 68.

Partido Nacional de la Esperanza. (2008). *Plan de la Esperanza*. Guatemala: Insights, S. A.

Paul B. Horton y Chester L. Hunt. (1988).

Pérez, C. (1982). Nueva Sociedad. *Nueva Sociedad*(28), 140.

Ricoeur, P. (2006). *Ideología y Utopía*. Barcelona, España: Gedia.

Zurita Tablada, L. (2016). *El abc de la social democracia. Una perspectiva guatemalteca y mundial*. (1a. ed.). Guatemala, Centro América: Magna Terra Editores, S. A.